

 	Contrato de Interventoría No 971-2021 INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.	
CONSORCIO ICEACSA - TPF	INFORME MENSUAL No. 46 INVIAS-IM – 0971-2021 MARZO DE 2025	

Anexo No. 7.

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Seguimientos garantías obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA				5	4	2025
				(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CUNDINAMARCA
-------------------	---	------------------------	--------------

CONTRATO DE OBRA No.	989 - 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAL MHC 063
----------------------	------------	--------------	------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:
 MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

FECHA DE INICIO:	21 DE JUNIO DE 2021
PLAZO INICIAL:	112 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31 DE AGOSTO DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 465.288.090.475,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 523.868.141.553,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 3.141.600.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 8.732.840.918,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	971 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO ICEACSA - TPF
-------------------------------	-------------	--------------	-------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
Cumplimiento	10%	\$ 16.102.618.572,00	Desde			Hasta		
			13	5	2021	31-dic-25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 32.205.237.143,00	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 942.480.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 48.307.855.714,00	31	12	2021	31	12	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	30099162-7
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora:	COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 8.051.309.286,00	Desde			Hasta		
			13	5	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	0764201-2	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)			
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/06/2021			



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 17.960.623.679,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 35.921.247.358,40
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 942.480.000,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 53.881.871.037,60

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra					
31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7
Certificado de modificación o anexo No. 14164953
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/05/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 8.980.311.840,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31	12	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0764201-2 OTRAS PÓLIZAS No. _____
Certificado de modificación o anexo No. 13659779
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 21.960.623.679,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 43.921.247.358,40
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 942.480.000,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 65.881.871.037,60

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra					
31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7
Certificado de modificación o anexo No. 14264467
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/08/2022



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 10.980.331.840,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31	12	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0764201-2 OTRAS PÓLIZAS No.:

Certificado de modificación o anexo No. 13701870
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/08/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 23.960.623.679,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 47.921.247.358,40
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 942.480.000,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 71.881.871.037,60

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra					
31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7

Certificado de modificación o anexo No. 15029238
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/05/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 11.980.331.840,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31	12	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0764201-2 OTRAS PÓLIZAS No.:

Certificado de modificación o anexo No. 13833823
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/05/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 2 SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 23.840.623.679,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	\$ 47.681.247.358,00
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 942.480.000,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 71.521.871.038,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del					
31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7

Certificado de modificación o anexo No.: 15413542
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/10/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 2 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 11.920.311.840,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31	12	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0764201-2

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 13924656
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 3 SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 23.840.623.679,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	\$ 47.681.247.358,00
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 2.619.852.275,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 71.521.871.038,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del					
31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7

Certificado de modificación o anexo No.: 16289999
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/11/2024



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 3 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 11.920.311.840,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31	12	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 13000764201 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 14067029
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 4 SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 23.840.623.679,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	\$ 47.681.247.358,00
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 2.619.852.275,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 71.521.871.038,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31-dic-25		
Día	Mes	Año			
13	5	2021	31	12	2028
5 años contados a partir de la fecha de suscripción del					
31	12	2025	31	12	2030
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3009162-7

Certificado de modificación o anexo No.: 16329834
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 4 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 11.920.311.840,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
13	5	2021	31	12	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 013000764201 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 14073783
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contrato 989-2021 ha tenido Adición No. 1, Adición No. 2, Modificación No. 1, Modificación No. 2, Modificación No.3 y Modificación No.4, la cual esta pendiente de aprobación de pólizas por parte de la entidad.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma

LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de Interventoría
Matrícula No. 68202-16905 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

 	Contrato de Interventoría No 971-2021 INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.	
CONSORCIO ICEACSA - TPF	INFORME MENSUAL No. 46 INVIAS-IM – 0971-2021 MARZO DE 2025	

Anexo No 8.

MEPI-MN1-IN-15-FR-17

Seguimientos PC obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA			5/04/2025		
(Día)			(Mes)		(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA		
-------------------	--	--	-------------------------------------	--	--

CONTRATO DE OBRA No.	989 DE 2021 (Indicar número y año)				
----------------------	---------------------------------------	--	--	--	--

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:					
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIAPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030					

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063					
-------------------------------------	--	--	--	--	--

FECHA DE INICIO:	21/06/2021 (Indicar día, mes y año)	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES	FECHA DE VENCIMIENTO:	31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)
------------------	--	----------------	----------------------------	-----------------------	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	971-2021 (Indicar número y año)				
-------------------------------	------------------------------------	--	--	--	--

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICEACSA – TPF				
--------------	-------------------------	--	--	--	--

1. PLAN DE CALIDAD													
PRESENTADO:	SI	-----X-----	NO	-----	APROBADO:	SI	-----X-----	NO	-----	VERSIÓN No.	1	FECHA DE VERSIÓN:	18/08/2021

OBSERVACIONES:					
El plan de gestión integrado fue aprobado mediante el comunicado C971-252-2021/R-218 Respuesta comunicado D-124 Respuesta Al Comunicado C971-030-2021" Respuesta Comunicado D-11 Plan De Gestión Integrado Calidad- Seguridad Y Salud En El Trabajo					

2. AUDITORIAS DE CALIDAD								
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:	SI	-----X-----	NO	-----	No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:	7	FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:	6/06/2022
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:	SI	-----X-----	NO	-----	No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:	7	FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:	Junio de 2022

OBSERVACIONES:					
----------------	--	--	--	--	--

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)											
PRESENTADO:	SI	-----X-----	NO	-----	APROBADO:	SI	-----X-----	NO	-----	FECHA DE APROBACIÓN:	18/08/2021
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:	1359		No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:	1359							
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:	SI	-----X-----	NO	-----							

OBSERVACIONES:					
Se anexan resultados de ensayos de laboratorio y certificados de calidad de los materiales.					
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.					

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES					
No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0		No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	0	
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	2		No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	2	
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0				

OBSERVACIONES:					
----------------	--	--	--	--	--

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	7	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:	6
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	3	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:	231
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	8	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:	223

OBSERVACIONES:

Entidad remitente		Asunto	Gestor	Estado	Observaciones
1	Comunidad	SAU-Z-091 Orlando Silva - Petición del ciudadano para realizar visita por parte del área técnica, porque según indica debido a la altura de la vía se produce aposamiento de aguas lluvias en su predio ubicado en el conjunto Riveras de Susagua.	Técnica	En trámite	Pendiente hasta que finalice la obra variante. Se realizó acta de vecindad de seguimiento y se comparó con el acta de vecindad de inicio, sin embargo, se determinó que no se cerraría hasta que finalice la obra en el sector debido a que las obras continúan cerca de la vivienda.
2	Comunidad	SAU-Z-112 Eugenia Maria Mahecha - Solicita visita debido a que según manifiesta la peticionaria presenta afectaciones en su vivienda presuntamente por la ejecución de la obra, resaltó las zonas del altillo, techos y segundo piso.	Técnico	En trámite	Pendiente hasta que finalice la obra variante. Se realizó acta de vecindad de seguimiento y se comparó con el acta de vecindad de inicio, sin embargo, se determinó que no se cerraría hasta que finalice la obra en el sector debido a que las obras continúan cerca de la vivienda.
3	Ave Colombiana	SAU-Z-123 - Ave colombiana, Alexandra Parra - solicitan revisar las obras que se llevan a cabo contra el lindero de Ave Colombiana (junto a la quebrada), puesto que indican que se han afectado la malla y muro, adicionalmente, la entrada se ha visto afectada (reparada el año pasado) y presuntamente con la remoción de tierra ahora está deteriorada poniendo en riesgo los vehículos que ingresan a nuestras instalaciones.	Técnico	En trámite	Pendiente hasta que finalice la obra variante. Se realizó acta de vecindad de seguimiento y se comparó con el acta de vecindad de inicio, sin embargo, se determinó que no se cerraría hasta que finalice la obra en el sector debido a que las obras continúan cerca de la vivienda.
4	Comunidad	SAU-Z-137 - Ave Colombiana - Se recibe queja mediante correo electrónico en la cual indican que debido al trabajo que se está ejecutando en el parqueadero de Ave Colombiana, se presenta vibración la cual está generando presuntamente el movimiento de las ventanas, pantallas de los computadores e indican que han generado el desprendimiento de algunas caperuzas de luminarias.	Técnica	En trámite	Pendiente hasta que finalice la obra variante. Se realizó acta de vecindad de seguimiento y se comparó con el acta de vecindad de inicio, sin embargo, se determinó que no se cerraría hasta que finalice la obra en el sector debido a que las obras continúan cerca de la vivienda.
5	Comunidad	SAU-Z-186 Carlos Capador- El día 20 de febrero de 2025, el señor Carlos capador en calidad de Edil y presidente de la Junta administradora local, hace presencia en el punto SAU de Zipaquirá, con el fin de interponer la siguiente queja: 1. Durante la ejecución de las actividades de obra presuntamente realizaron el taponamiento con material asfáltico a la tapa de inspección ubicada en la entrada de la vereda La Granja sector el codito. 2. El señor Carlos Capador menciona la presenta afectación del paso del desagüe de la carretera ubicado en el costado derecho de la entrada a la vereda La Granja del sector el codito.	Técnica	En trámite	*03/03/2025 Mediante correo electrónico se le informa al peticionario que el día 5 de marzo del presente año a las 2:00pm se realizara visita en el sector. *07/03/2025 Se realiza visita técnica, con el fin de atender y conocer los requerimientos del peticionario que no se tiene alcance contractual *13/03/2025 De acuerdo con lo inspeccionado el 07/03/2025 se le informa al peticionario el contratista no tiene alcancé contractual para la protección de la tubería. Así mismo se informó que se está ubicando el punto exacto de la caja de inspección, con el fin de definir el arreglo correspondiente y se realizará el empalme con la vía para garantizar a la comunidad su transitabilidad. *20/03/2025 Se realiza visita de seguimiento al sector el codito de la vereda La Granja, con el fin de inspeccionar las actividades realizadas, se informó al peticionario que se evaluara con interventoría la posibilidad de subir el nivel o dejarla referenciada y taptarla con material de fresado. *21/03/2025 Mediante correo electrónico se le informa que a partir de la siguiente semana se realizaran trabajos para la nivelación de la caja de inspección. Así mismo se programa visita de cierre del requerimiento para el día 28/03/2025. *28/03/2025 Mediante llamada telefónica se reprograma visita de cierre para el 2 de abril, porque solicitud del peticionario.
6	Comunidad	SAU-Z-187 Velnec Administrador vial - El día 5 de marzo de 2025 mediante correo electrónico, VELNEC en calidad de administrador vial de la Ruta 45 A 06 Puente Nacional a San Gil, traslada derecho de petición del señor Jose Israel Ávila Suarez, cuidado de Puente Nacional, el cual solicita lo siguiente: Los trabajos que realizaron quedaron inconclusos, de mala calidad, la maquinaria que llevaron no la utilizaron y en cambio utilizaron palas para tapar, uno de los tres hundimientos que hay entre puente Guillermo y Puente Nacional, además solo arreglaron una parte de la vía, La comunidad quiere saber como son los contratos que hace el invías con los contratistas ya que las obras que realizan quedan	Técnica	Cerrado	05/03/2025 Mediante correo electrónico se enviar al área técnica, para concepto y respuesta. *17/03/2025 Mediante oficio No D-000005418, se da respuesta al traslado de derecho de petición de la empresa VELNEC (administrador vial) en el que se le informa las actividades de obra que adelanta el Consorcio Vial MHC 063 entre los departamentos de Santander y Boyacá, así mismo se da cierre al requerimiento SAU-Z-187.
7	Personería municipal de Nemocon	SAU-Z-188 - Personería de Necocón Fanny Carolina Cuevas - El día 4 de marzo de 2025 mediante correo electrónico la personería de Nemocon envía la siguiente solicitud: "reunión con la comunidad del sector de la ruidosa, la cual tiene como objetivo resolver todas las inquietudes que se han venido presentado con relación a los estudios y diseños que están pendiente por socializar con la comunidad; Adicional solicitan se remita copia de los estudios y diseños si ya se cuenta con ellos."	Técnica	Cerrado	*20/03/2025 Mediante oficio No. D-000005430 se da respuesta a la solicitud de la personería de Nemocon informado que se encuentra en proceso de concepto de viabilidad por parte del Instituto Nacional de Vías INVÍAS, la programación para la reunión de inicio de obra con comunidades y autoridades de los municipios de Nemocon y Tausa, por lo tanto, se da cierre al requerimiento SAU-Z-188

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA					CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
						VERSIÓN	1
						PÁGINA	
						FECHA	5/04/2025
							(Día) (Mes) (Año)
8	Comunidad	SAU-Z-189 - Veinec Administrador vial - Mediante el presente correo adjunto derecho de petición, para concepto y respuesta a nombre del administrador vial VELNEC S.A. Ingeniero ERWIN ESNEIDER CORREA MORENO, el cual requiere lo siguiente: "De acuerdo con las funciones propias de la administración vial, cumpliendo con lo establecido en la Resolución número 2719 de 26 de julio del 2022, Numeral 5.2.2. ALCANCE – ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS y las obligaciones asumidas relacionadas en el contrato de interventoría No. 3283 DE 2024 - VELNEC S.A., persona jurídica a quien el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS ha contratado la administración vial de la Ruta 45 A 06 Puente nacional a San Gil, traslado petición por competencia teniendo en cuenta la Ley 1755 de 2015, acorde a lo expuesto por el Sr. Pedro Elias Tapias García "(...)TERCERO. Se informe la relación de puntos críticos intervenidos correspondientes a vía Nacional ubicada en el municipio de Oiba, toda vez que aún se evidencian sitios críticos y el material usado en el parcheo no son de buena	Técnica	Cerrado		*10/03/2025 Mediante correo electrónico se enviar al área técnica, para concepto y respuesta. *20/03/2025 Mediante oficio No. D-000005432 se da respuesta a la solicitud del administrador vial, por lo tanto, se da cierre al requerimiento SAU-Z-189. En donde se informa que el 26 de febrero a través del comunicado D-5347 el consorcio dio respuesta a un derecho de petición a nombre del señor Pedro Elias Tapias peticionario enuniciado en su oficio, relacionado con el tercer punto el cual solicitan respuesta por parte del consorcio.	
9	Comunidad	SAU-Z-190 - Ruben Trujillo - El día 11 de marzo del 2025, el señor Rubén Trujillo en calidad de administrador del predio denominado finca Ocosa, hace presencia en el punto SAU de Zipaquirá, con el fin de interponer la siguiente queja: 1."El ciudadano manifiesta que durante la ejecución que se están realizando en la vereda La Granja le obstruyeron con tierra el acceso e ingreso al predio."	Técnica	Cerrado		*12/03/2025 Mediante correo electrónico se enviar al área técnica, para concepto y respuesta *12/03/2025 Mediante correo electrónico se le informa al peticionario que el día 12 de marzo de 2025 a las 3:00 pm, se realizará visita técnica y social. *12/03/2025: Se realiza visita de verificación en donde se confirma la existencia del acceso preexistente al predio, por lo que se informa que se llevará a cabo el arreglo y nivelación. *14/03/2025 Mediante correo electrónico se le informa al peticionario que el día 14 de marzo de 2025 a las 3:30 pm se realizará visita de verificación. *17/03/2025 Se realizó visita de inspección al predio finca Ocosa, donde se determino que se debe mejorar la nivelación de la pendiente. 20/03/2025 Se realiza visita al predio, con el fin de verificar la adecuación al acceso y así mismo se da cierre al requerimiento SAU-Z-190.	
10	Comunidad	SAU-Z-191- Eliecer Acevedo Ramirez - El día 17/03/2025, el señor Eliecer Acevedo Ramirez se acerca al SAU de Zipaquirá para instaurar una queja relacionada con el accidente ocurrido el día de hoy, cuyo desenlace fue el fallecimiento de un menor de edad del sector El Codito de la vereda La Granja de Zipaquirá. El suceso se presentó en la calzada nueva sentido Ubate - Zipaquirá sobre el cruce de Cogua, por lo anterior solicita revisión y adecuación del material que fue instalado en el separador vial de esta zona, ya que presuntamente afecta la visibilidad de peatones y conductores.	Técnica	En trámite		*18/03/2025 Mediante llamada telefónica, se le informa al peticionario que el día 20 de marzo de 2025, se realizará visita técnica. *20/03/2025 se realiza visita tecnica y social con interventoría al sitio del separador central via cruce cogua. 23/03/2025 Repuesta y concepto PQRS por especialista de transito.	
11	Personería de Necocón	SAU-Z-192 - Personería de Necocón Fanny Carolina Cuevas - El día 19 de marzo de 2025, mediante correo electronico la personería de Nemocón realiza la siguiente invitación: "Invitarlos al desarrollo de una mesa de trabajo que tendrá como tema central atender la solicitud de la señora Martha Sofia Pinzón Carvajal, en relación con aclaración de certificado de desarrollo 0004-2023; dicha reunión se desarrolla el próximo Miércoles 26 de marzo de 2025 a las 2:00 pm, en las instalaciones de la personería municipal de Nemocón, ubicada en la calle 4 # 3 -04 interior 1 parque principal"	Predial	En trámite		* 19/03/2025 Mediante correo electreonico se envia al area predial para concepto y respuesta. *25/03/2025 Personería de Nemocón mediante correo electronico, realiza reprogramación de la mesa de trabajo, para el 01/04/2025.	
12	Personería Municipal de Sutatausa	SAU-S-028 Personería Municipal de Sutatausa El día 24 de febrero de 2025, se recepcionó en correo electrónico de correspondencia del Consorcio Vial MHC 063 el oficio con radicado R - 000003190, enviado por parte de la personería municipal de Sutatausa en cabeza de la doctora Maira Yasmin Cristancho Casas, solicitando de manera atenta se ponga en conocimiento y se socialice al despacho en cuestión el trazado definido para la construcción de la doble calzada en lo concerniente a la jurisdicción del municipio Sutatausa, esto, teniendo en cuenta que hace parte de la ruta Nacional 45A, la cual se proyecta intervenir.	Técnica	Cerrado		*12/03/2025 El día 12 de marzo del 2025 se realizó visita técnica, social, predial y ambiental por parte del consorcio vial MHC 063, en compañía de la interventoría del proyecto, allí se socializó de manera general los diseños geométricos aprobados a la fecha, el presupuesto ejecutado, los alcances del contrato de obra 989 del 2021 y las actividades ejecutadas desde el peaje de Casablanca hasta el sector de la Ruidosa municipio de Tausa. De esta manera, se aclararon las inquietudes por parte de la administracion municipal y se compartieron datos de contacto para futuras comunicaciones. Por lo anterior, se da respuesta y cierre a la PQRS SAU-S-028. *17/03/2025 El día 17 de marzo de 2025 se realizó el envío de la presentación y de los diseños geométricos al correo electrónico de la personería municipal y secretaría de planeación de Sutatausa en cumplimiento a los compromisos adquiridos en la reunión del 12 de marzo del 2025.	
13	Comunidad	SAU-S-029 - Saul Perez Luna - El día 25 de febrero de 2025, se recepcionó al correo electrónico de la profesional social del consorcio vial MHC 063 Luz Amparo Sanchez Porras un comunicado, por parte de la secretaria de infraestructura y planeación del municipio de Tatausa en cabeza del ingeniero Saul Perez Luna, solicitando por petición del alcalde municipal David Alejandro Ortiz García una reunión donde se den a conocer los alcances del proyecto en la jurisdicción del municipio y temas relacionados, en el comunicado se propone llevar a cabo la reunión el día 06 de marzo del 2025 en horario de la mañana.	Técnica	Cerrado		* 26/02/2025 Se remite solicitud al área técnica y de diseños para su tramite y respuesta. *12/03/2025 El día 12 de marzo del 2025 se realizó visita técnica, social, predial y ambiental por parte del consorcio vial MHC 063, en compañía de la interventoría del proyecto, allí se socializó de manera general los diseños geométricos aprobados a la fecha, los alcances del contrato de obra 989 del 2021 y las actividades ejecutadas desde el peaje de Casablanca hasta el sector de la Ruidosa. El consorcio vial MHC 063 propuso llevar acabo una segunda mesa de trabajo para la revisión de accesos al municipio para el 28 de abril de 2025 a las 9:00 am, asimismo, se pactó un recorrido en compañía del secretario de infraestructura para la revisión predial del municipio en horas de la mañana del 13 de marzo. Por lo anterior se da respuesta y cierre a al PQRS SAU-S- 029. *17/03/2025 El día 17 de marzo de 2025 se realizó el envío de la presentación y de los diseños geométricos al correo electrónico de la secretaría de planeación y secretaría de desarrollo econocmico y alcaldía municipal en cumplimiento a los compromisos adquiridos en la reunión del 12 de marzo del 2025. 19/03/2025 El día 19 de marzo de 2025 se realizó visita predial en compañía de la alcaldía de Tausa a los predios requeridos por el Consorcio vial MHC 06 en cumplimiento a los compromisos adquiridos en la reunión del 12 de marzo de 2025.	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	

					FECHA		5/04/2025		
							(Día)	(Mes)	(Año)

14	Comunidad	SAU-S-30- Víctor Manuel Sanchez Caicedo - El día 13 de marzo del 2025 se recepciónó mediante el correo electrónico asistsocial.zibu@mhc.com.co solicitud por parte del señor Víctor Sánchez. Allí manifiesta su interes por contar con el trazado definitivo de la ampliación de la calzada entre Sutatausa y el límite con el municipio Ubaté resaltando la pista de BMX, manifestando no conocer la información al no asistir a la socialización llevada acabo en el municipio de Sutatausa.	Técnica	En trámite	14/03/2025 se remite solicitud al área técnica y de diseños para su tramite y respuesta.				
----	-----------	--	---------	------------	--	--	--	--	--

Nota 1:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)		
IG1: Índice de gestión 1 = Garantizar el cumplimiento del programa de inversión Mes de Marzo 2025	71%	Fórmula de cálculo del indicador: (Obra Ejecutada (facturada) /Programacion Interna Aprobada (F-369))*100 siendo la obra facturada: Valor de acta facturada costos directos sin AIU	$\frac{\$2,457,586,602}{\$3,441,716,725}$	Para el calculo del indicador del mes de Marzo 2025 se tuvo en cuenta la programación establecida en el F-369 y obra ejecutada proyectada en la preacta, lo cual se puede evidenciar el no cumplimiento de la meta
IG2: Índice de gestión 2 = Gestión de productos no conformes	100%	Fórmula de cálculo del indicador: $\frac{\sum \text{De las Gestiones de Los PNC vigentes}}{\# \text{ de Productos No Conformes Vigentes en el periodo}}$	NA	Durante el mes de Febrero 2025, no se reportaron no conformidades

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
							VERSIÓN	1		
							PÁGINA			
							FECHA		5/04/2025	
							(Día)	(Mes)	(Año)	
IG3: Índice de gestión 3 Encuesta de satisfacción del cliente segundo semestre 2024	76%	Fórmula de cálculo del indicador: ($\frac{\text{¿ puntajes totales Obtenidos de encuestas / Máxima calificación a obtener} * 100\%}{}$)	No se cumplio con la meta establecida de la encuesta de satisfacción del cliente realizada durante el mes de Diciembre 2024, se procede a realizar plan de acción.							
IG4: Índice de gestión 4 = Peticiones quejas y solicitudes del cliente (Incluye temas sociales, ambiental, tributarios,etc)	97%	Fórmula de cálculo del indicador: (Acumulado de Nro. PQR atendidas /Acumulado de Nro. PQR solicitadas) *100%	Para el mes de Marzo se tiene un acumulado de 223 PQRS atendidas de 231 recibidas. La 8 PQRS pendiente de respuesta estan en tramite							
OBSERVACIONES:										
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).										
No.	Tipo de Equipo		Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios		
1	BALANZA EXELL 300g 22B201		Excell	A11401189	28/02/2024	M-0583	26/02/2025			
2	BALANZA 400G OHAUS 22B202		Ohaus	713112994	21/06/2024	B241684	20/06/2025			
3	BALANZA OHAUS 12 KG 22B901		Ohaus	No porta	20/06/2024	B241693	19/06/2025			
4	BALANZA OHAUS 20KG 22B607		Ohaus	B243447046	20/06/2024	B241689	19/06/2025			
7	BALANZA DIGITAL 22B604		Ohaus	8033510564	21/06/2024	B241685	20/06/2025			
8	BAÑO MARIA 27B101		Pinzuar	No porta	30/05/2024	T-31923-001 R0	29/05/2025			
9	HORNO HUMBOLDT 27H105		Humboldt	B23ER-01183	30/05/2024	T- 31923- 002 R0	29/05/2025			
10	DENSIMETRO NUCLEAR 25D101		Troxler	28242	24/10/2024	D035-24	23/10/2025			
11	DENSIMETRO NUCLEAR 25D102-1		Humboldt	9922	12/06/2024	D-0022-24	11/06/2025			
12	DETECTOR DE RADIOACTIVIDAD 25D203		S.E.International	2635	5/03/2025	INI-CAR-FR-002	4/03/2026			
14	PRENSA MARSHALL 25M402		Humboldt	14051065	28/02/2024	2594F	26/02/2025	Pendiente entrega de certificado de calibración por parte del proveedor		
15	TAMIZ #200 260201C-1		Granotest	75108	31/10/2024	L-33076-003	31/10/2025			
16	TAMIZ #100 260301C-1		Granotest	83775	1/11/2024	L-33076-022	1/11/2025			
17	TAMIZ #80 260401C-1		Granotest	83579	1/11/2024	L-33076-004	1/11/2025			
18	TAMIZ #60 260501C-1		Granotest	82463	31/10/2024	L-33076-005	31/10/2025			
19	TAMIZ #50 260601C		Granotest	32803	1/11/2024	L-33076-007	1/11/2025			
20	TAMIZ #40 260701C-1		Granotest	84464	31/10/2024	L-33076-001	31/10/2025			
21	TAMIZ #16 261101C-1		Granotest	84540	1/11/2024	L-33076-002	1/11/2025			
23	TAMIZ #12 26120C-1		Granotest	93321	1/11/2024	L-33076-011	1/11/2025			
24	TAMIZ #10 2613001C-1		Granotest	71889	1/11/2024	L-33076-013	1/11/2025			
25	TAMIZ #8 261401C-1		Granotest	100984	31/10/2024	L-33076-009	31/10/2025			
26	TAMIZ #4 261601C-1		Granotest	101378	31/10/2024	L-33076-010	31/10/2025			
27	TAMIZ # 1/4 261701C-1		Granotest	84629	31/10/2024	L-33076-008	31/10/2025			
28	TAMIZ #3/8 262001C-1		Granotest	84435	31/10/2024	L-33076-014	31/10/2025			
29	TAMIZ # 1/2 262101C-1		Granotest	72722	31/10/2024	L-33076-016	31/10/2025			
30	TAMIZ # 5/8 262201C-1		Granotest	71547	31/10/2024	L-33076-015	31/10/2025			
31	TAMIZ # 3/4 262301C-1		Granotest	84639	31/10/2024	L-33076-012	31/10/2025			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

5/04/2025

(Dia)

(Mes)

(Año)

32	TAMIZ #1 26240C-1	Granotest	100971	31/10/2024	L-33076-023	31/10/2025	
33	TAMIZ 1 1/2 262601C-1	Granotest	100466	31/10/2024	L-33076-020	31/10/2025	
34	TAMIZ #2 262701C-1	Granotest	75212	31/10/2024	L-33076-018	31/10/2025	
35	BALANZA DIGITAL OHAUS	OHAUS	8329430529	20/09/2024	M-32728-007 R0	20/09/2025	
36	MAQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	Pinzuar	132	13/09/2024	F-32728-004 R0	13/09/2025	
37	MAQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	Pinzuar	258	20/09/2024	F-32728-005 R0	20/09/2025	
38	BAÑO MARIA	Humboldt	H-1394	19/09/2024	T-32728-001 R0	19/09/2025	
39	HORNO ELÉCTRICO	Pinzuar	170	20/09/2024	T-32728-002 R0	20/09/2025	
40	TAMIZ #1	Granotest	93086	25/09/2024	L-32754-005 R0	25/09/2025	
41	TAMIZ 3/4	Granotest	94531	26/09/2024	L-32754-006 R0	26/09/2025	
42	TAMIZ 3/8	Granotest	94079	25/09/2024	L-32754-008 R0	25/09/2025	
43	TAMIZ 1/2	Granotest	93963	25/09/2024	L-32754-007 R0	25/09/2025	
44	TERMOMETRO DE LIQUIDO DE VIDRIO	ERTCO	3485	18/10/2024	T-32794-002 R0	18/10/2025	
45	TERMOMETRO DE LIQUIDO DE VIDRIO	BRIXCO	No porta	18/10/2024	T-32794-001 R0	17/10/2025	
46	TRANSDUCTOR LINEAL 25M402	Humboldt	Humboldt	15/12/2023	INI- CA-FR-002	15/12/2024	Pendiente entrega de certificado de calibración por parte del proveedor
47	VACUOMETRO RICE 25R103-1	WINTERS	No porta	18/06/2024	11286	18/06/2025	
48	ESTACION TOTAL GM105 Codigo interno No.27	TOPCON	ZQ000451	25/11/2024	12023	25/05/2025	
49	ESTACION TOTAL GM105 Codigo interno No.28	TOPCON	ZQ000452	10/12/2024	12064	10/06/2025	
50	ESTACION TOTAL ES 105 Codigo interno No.24	TOPCON	GZ9919	24/02/2025	12257	24/08/2025	
51	NIVEL AT-B4 Codigo interno No. 95	TOPCON	RX6610	21/11/2024	12019	21/05/2025	

Se radican certificados de calibración de los equipos de laboratorio y de topografía mediante el comunicado D-3618 del 12/01/2024

Se radican certificados de calibración de los equipos de laboratorio y de topografía mediante el comunicado D-5197 del 05/02/2024

Se radican certificados de calibración de los equipos de laboratorio y de topografía mediante el comunicado D-5399 del 05/03/2024

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: PABLO CESAR MOLINA S

Director de la Obra

Matrícula No. 25202105926 CND

Firma

Nombre: MARÍA LORENA VARGAS CARREÑO

Residente de Control y Calidad de Materiales

Matrícula No. 151037-0636988 STD

Firma

Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Director de la Interventoría

Matrícula No.:68202-16905 STD

Firma

Nombre: LUZ ANGELA GÓMEZ GARCÍA

Especialista en Calidad de la Interventoría

Matrícula No.:25202-110870 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

 	Contrato de Interventoría No 971-2021 INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.	
CONSORCIO ICEACSA - TPF	INFORME MENSUAL No. 46 INVIAS-IM – 0971-2021 MARZO DE 2025	

Anexo No.9.

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

Seguimientos programa de Inversión

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Intercambio y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA:Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL:CUJUNIMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N.º:46DEMARZO 2025
(Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$3.194.862.583,00

SEGUIMIENTO No.46
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No.:089 DE 2021

PLAZO INICIAL:114 MESES
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO:112 MESES
(En meses según los prorrogas en suscripciones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:21/06/2021
(Indicar día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:21/06/2026
(Indicar los suscripciones, indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:N/A
(Indicar la suspensión que corresponda con el artículo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN:N/A
(Indicar día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):\$463.288.090.475,00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):\$58.580.051.078,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):\$521.868.141.553,00

CONTRATISTA:CONSORCIO VIAL-MHC-063

INTERVENIOR:CONSORCIO ICEACSA-TFF

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	\$ Valor Ejecutado	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
	VALOR ACUMULADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACUMULADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado		abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	
EXPLANACIONES	\$21.515.584	6.05%	11.95%	% P	\$ 8.850%	0.512%	1.290.000	2.233%	0.550%	0.500%	5.284%	5.620%	5.620%	8.780%	8.520%	11.796.000
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$81.375.952	25.01%	\$38.863.142	% E	\$ 2.407.10%	0.443%	15.087.154	0.523%	0.700%	0.700%	27.205.176	0.700%	0.700%	32.254.188	0.700%	32.667.105
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$76.119.783	23.09%	\$45.115.133	% E	\$ 3.881%	0.650%	1.167.299	3.601%	0.827%	0.720%	4.770%	0.680%	0.590%	8.304%	0.610%	22.073.841
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$786.270	0.22%	\$0	% E	\$ 0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$198.553.868	58.82%	\$29.514.007	% E	\$ 3.310%	0.642%	0.117%	0.350%	0.862%	0.700%	1.778%	0.300%	0.300%	1.068.881	0.340%	1.986.981
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$10.094.076	3.10%	\$7.368.821	% E	\$ 0.800%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
OBRAS SUBTERRANEAS	\$0	0.00%	\$0	% E	\$ 0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
OBRAS VARIAS	\$4.548.271	1.38%	\$1.887.571	% E	\$ 0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
TRANSPORTES	\$8.228.340	2.40%	\$20.082.876	% E	\$ 0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	\$0	% E	\$ 0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	\$0%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A)	\$355.296.613	100%	\$162.857.946													

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.

3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".

4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir prorrogas e IVA).

5. Para los contratos en los cuales se tengan considerado ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENIONES

TIPO DE DIBUJO

PROGRAMADO

EJECUTADO

BARBAS

CURVAS

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	8.87%	2.81%	2.82%	1.75%	1.75%	2.87%	3.16%	8.82%
VALOR (Miles de Pesos)	\$2.013.498	\$1.888.891	\$7.875.471	\$8.273.684	\$6.714.933	\$6.714.933	\$6.714.933	\$11.046.301	\$2.203.304
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	4.47%	7.83%	8.89%	18.72%	18.72%	21.89%	24.79%	28.31%
VALOR (Miles de Pesos)	\$15.195.073	\$18.893.304	\$26.779.396	\$35.041.081	\$68.938.796	\$68.938.796	\$86.399.779	\$10.046.301	\$99.055.883
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1.88%	2.77%	2.15%	1.96%	2.15%	1.96%	2.74%	6.42%
VALOR (Miles de Pesos)	\$5.993.552	\$4.731.684	\$9.844.489	\$7.461.378	\$6.989.088	\$6.989.088	\$4.715.378	\$6.198.552	\$1.816.614
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.53%	0.80%	0.95%	1.91%	1.91%	2.46%	2.46%	8.88%
VALOR (Miles de Pesos)	\$32.865.389	\$37.346.014	\$47.182.494	\$54.643.864	\$61.632.952	\$68.622.040	\$73.337.362	\$85.616.118	\$97.886.515

* Las prórrogas y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificada contractualmente. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR ACTUALIZADO			
PROVISIÓN PARA ALIQUIL, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ASOCIADAS	\$ 27.957.104.34	\$ 36.583.319.87	27.411%
PROVISIÓN PARA OBRAS DE TRABAJO DE SERVICIOS COMARCAS Y/O DE LA SERENA	\$ 1.200.000.00	\$ -	0.000%
VALOR IVA OBRA (CON SOBRE UTILIZADO OBRA)	\$ 1.125.070.51	\$ 583.089.09	43.369%
REVISIÓN, ALIQUIL Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 2.640.000.00	\$ 2.302.361.31	87.210%
IVA - REVISIÓN, ALIQUIL Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 501.600.00	\$ 437.486.75	87.210%
GESTIÓN SOCIAL, PREVIDA Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PPA Licencia ambiental e IVA IVA)	\$ -	\$ 426.527.25	0.080%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLuye IVA)	\$ 852.716.14	\$ 81.116.16	9.500%
GESTIÓN SOCIAL, PREVIDA Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PPA Licencia ambiental e IVA IVA)	\$ 75.778.877.77	\$ 6.714.884.78	12.479%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLuye IVA)	\$ 350.000.00	\$ 2.880.77	100.000%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 189.852.853.62	\$ 47.132.138.02	23.785%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	\$ 188.571.528.87		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=A+B	\$ 463.288.090.48	\$ 210.639.872.18	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=A+B'	\$ 523.868.141.55		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera),
Copias: Unidad Ejecutora, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.04.09 16:53:06 -05'00'

Aprobado: [Firma]
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14932 CND

[Firma]
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 85200-16955 STIDER

[illegible]

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (OPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) EJECUTADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	% Programado	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	%
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR EJECUTADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) EJECUTADO OBRA PROGRAMADA	% Ejecutado	60-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	
EXPLANACIONES	\$21.515.584	6.00%	11.950%	\$ 10.410%	50.20%	\$ 37.056.936	\$ 37.056.936	\$ 37.056.936	\$ 37.056.936	\$ 37.056.936	\$ 37.056.936	\$ 37.056.936	\$ 37.056.936	\$ 37.056.936	\$ 37.056.936	100%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$48.891.026	13.10%	6.18%	\$ 4.210%	16.00%	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	100%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$50.854.400	14.28%	13.87%	\$ 4.210%	8.90%	\$ 38.666.666	\$ 38.666.666	\$ 38.666.666	\$ 38.666.666	\$ 38.666.666	\$ 38.666.666	\$ 38.666.666	\$ 38.666.666	\$ 38.666.666	\$ 38.666.666	100%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$785.270	2.20%	0.20%	\$ 0.20%	0.00%	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	100%
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$198.553.498	55.62%	5.07%	\$ 5.07%	2.56%	\$ 24.086.991	\$ 24.086.991	\$ 24.086.991	\$ 24.086.991	\$ 24.086.991	\$ 24.086.991	\$ 24.086.991	\$ 24.086.991	\$ 24.086.991	\$ 24.086.991	100%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$5.732.387	1.61%	2.27%	\$ 1.130%	0.00%	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	100%
OBRAS SUBTERRANEAS	\$18.970.842	5.33%	0.00%	\$ 0.00%	0.00%	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	100%
OBRAS VARIAS	\$4.548.271	1.28%	0.58%	\$ 0.20%	0.00%	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	100%
TRANSPORTES	\$24.963.513	7.00%	\$ 20.000.000	\$ 4.963.513	20.00%	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	100%
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	0.00%	\$ 0.00%	0.00%	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	\$ 0.000.000	100%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	50%	\$ 177.867.946	50%	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	100%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A +)	\$355.735.438	100%	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	100%	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	\$ 177.867.946	100%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada OPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada OPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la OPP y el "valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por OPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENIONES
TIPO DE DIBUJO: PROGRAMADO (línea roja discontinua), EJECUTADO (línea azul continua)
BARRAS: PROGRAMADO (rojo), EJECUTADO (azul)
CURVAS: PROGRAMADO (rojo), EJECUTADO (azul)

INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	%	1.86%	0.82%	0.88%	0.84%	0.84%	0.82%	1.07%	0.84%	0.84%	0.84%	0.84%	0.84%	0.84%	0.84%	0.84%
VALOR (Miles de Pesos)		\$6.954.409	\$73.349	\$1.393.872	\$1.544.303	\$1.393.872	\$1.544.303	\$1.544.303	\$1.544.303	\$1.544.303	\$1.544.303	\$1.544.303	\$1.544.303	\$1.544.303	\$1.544.303	\$1.544.303
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	38.42%	38.44%	38.44%	38.44%	38.44%	38.44%	38.44%	38.44%	38.44%	38.44%	38.44%	38.44%	38.44%	38.44%	38.44%
VALOR (Miles de Pesos)		\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837	\$136.999.837
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%	1.95%	0.87%	0.87%	0.87%	0.87%	0.87%	0.87%	0.87%	0.87%	0.87%	0.87%	0.87%	0.87%	0.87%	0.87%
VALOR (Miles de Pesos)		\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178	\$4.222.178
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%	38.45%
VALOR (Miles de Pesos)		\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017	\$138.222.017

* Las provisiones y otros conceptos que se registran en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica
aprobada y modificada contractualmente.
Incluye IVA, debe sumarse el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
PROVISION PARA ALIQUOTOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ACCIONALES	\$ 27.587.104.34	\$ 36.583.318.87	27.41%
PROVISION PARA CONSUMOS DE TRABAJO DE HOMINERARIOS Y OBRAS DE LA SEMANA	\$ 1.200.000.00	\$ -	0.00%
VALOR PARA OBRAS (CON SOBREUTILIDAD OBRAS)	\$ 1.125.070.51	\$ 583.096.09	43.36%
REVISION, AUDITE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULO DE LA ESTRUCTURA DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 2.640.000.00	\$ -	0.00%
IVA - REVISION, AUDITE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULO DE LA ESTRUCTURA DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 501.600.00	\$ 437.446.75	87.20%
SECTOR SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PPA Licencia Ambiental)	\$ -	\$ 426.927.28	0.00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (Incluye IVA)	\$ 892.714.14	\$ 81.116.16	9.08%
SECTOR SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PPA Licencia Ambiental)	\$ 75.778.877.77	\$ 6.714.384.78	12.47%
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (Incluye IVA)	\$ 359.000.00	\$ 2.880.77	10.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 109.062.662.62	\$ 47.132.138.00	23.78%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B +)	\$ 109.062.662.62	\$ 47.132.138.00	23.78%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C-(A+B)	\$ 465.288.047.00	\$ 216.000.075.15	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C-(A+B +)	\$ 465.288.047.00	\$ 216.000.075.15	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección de Finanzas)
Copias: Unidad Ejecutora, Contraloría, Interventoría y Dirección Territorial.

Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.04.09 16:53:23 -05'00'

Aprobado: _____
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14002 CND

Firmado digitalmente por LUIS ANTONIO RUELAS RUEDA
Fecha: 2025.04.09 16:53:23 -05'00'

Aprobado: _____
Nombre: LUIS ANTONIO RUELAS RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 65032-18005-2708

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MEDIANAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INVENTARIOS ORANUMÉRICA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO

MEP-MINI-IN-6-FR-2

VERSIÓN

1

PÁGINA

5 de 12

FECHA

05/04/2025

OTRA (NÚM. /FECH)

UNIDAD EJECUTORA

Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL

CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA NÚM.

46

DE

MARZO 2025

(Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO NÚM.

46

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA

\$ 3.194.862.583,00

CONTRATO NÚM.

889 DE 2021

OBJETO

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREVIDAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUARA-BARRIOS-BUCARAMANGA- GIRÓN-PIEDICUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030/MODULO 1.

CONTRATISTA

CONSORCIO IBA-MHC-063

CONTRATO DE INTERVENITORIA NÚM.

971-2021

INTERVENITOR

CONSORCIO ICEACSA-TPE

PLAZO INICIAL

114 MESES

(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO

112 MESES

(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

21/08/2021

(Indicar día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL

21/08/2025

(Indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN

N/A

(Indicar la suspensión que corresponde con el artículo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN

(Indicar día/mes/año)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A)

\$ 465.288.047,00

(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B)

\$ 58.580.051.078,00

(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B)

\$ 523.868.141.583,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Más 10 pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Más 10 pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Más 10 pesos	% Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Más 10 pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Más 10 pesos	% Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado	2 Valor Ejecutado
EXPLANACIONES	\$21.515.584	6.00%	11.59%	% P	\$ 10.712,00	\$ 10.767,00	\$ 11.814,00	\$ 11.823,00	\$ 11.842,00	\$ 11.860,00	\$ 11.879,00	\$ 11.897,00	\$ 11.916,00	\$ 11.935,00
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$46.801.026	13.10%	6.16%	% P	\$ 10.723,00	\$ 10.781,00	\$ 11.827,00	\$ 11.837,00	\$ 11.857,00	\$ 11.867,00	\$ 11.877,00	\$ 11.887,00	\$ 11.897,00	\$ 11.907,00
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	\$44.970.880	13.70%	13.70%	% P	\$ 10.733,00	\$ 10.791,00	\$ 11.837,00	\$ 11.847,00	\$ 11.867,00	\$ 11.877,00	\$ 11.887,00	\$ 11.897,00	\$ 11.907,00	\$ 11.917,00
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$75.119.763	23.00%	0.00%	% P	\$ 11.126,00	\$ 11.474,00	\$ 13.071,00	\$ 13.104,00	\$ 13.137,00	\$ 13.170,00	\$ 13.203,00	\$ 13.236,00	\$ 13.269,00	\$ 13.302,00
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$198.553.898	55.82%	9.07%	% P	\$ 27.562,00	\$ 27.562,00	\$ 27.562,00	\$ 27.562,00	\$ 27.562,00	\$ 27.562,00	\$ 27.562,00	\$ 27.562,00	\$ 27.562,00	\$ 27.562,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$5.732.087	1.61%	2.27%	% P	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00
OBRAS SUBTERRANEAS	\$18.970.842	5.33%	0.00%	% P	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00	\$ 1.543,00
OBRAS VARIAS	\$4.548.271	1.28%	0.58%	% P	\$ 0.527,00	\$ 0.527,00	\$ 0.527,00	\$ 0.527,00	\$ 0.527,00	\$ 0.527,00	\$ 0.527,00	\$ 0.527,00	\$ 0.527,00	\$ 0.527,00
TRANSPORTES	\$24.963.513	7.00%	0.00%	% P	\$ 5.303,00	\$ 5.303,00	\$ 5.303,00	\$ 5.303,00	\$ 5.303,00	\$ 5.303,00	\$ 5.303,00	\$ 5.303,00	\$ 5.303,00	\$ 5.303,00
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	0.00%	% P	\$ 0.000,00	\$ 0.000,00	\$ 0.000,00	\$ 0.000,00	\$ 0.000,00	\$ 0.000,00	\$ 0.000,00	\$ 0.000,00	\$ 0.000,00	\$ 0.000,00
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	50%	% P	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADA (A)	\$355.266.613	100%	50%	% P	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948	\$ 152.897.948

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se pueden agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISIÓN PARA ASESORES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 27.957.104.34	\$ 36.583.379.87	27.41%
PROVISIÓN PARA COMANDOS DE TRÁFICO Y HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	\$ 1.200.000.00	\$ -	0.00%
VALOR IVA (SIN SOBRE UTILIDAD OBRA)	\$ 1.125.079.51	\$ 583.889.09	43.36%
REVISIÓN, ASESOR Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO ESTRUCTURAL Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 2.640.000.00	\$ 2.303.301.31	87.21%
IVA - REVISIÓN, ASESOR Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO ESTRUCTURAL Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 501.800.00	\$ 437.468.75	87.21%
GESTIÓN SOCIAL, PREVIDAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e INGENIERO)	\$ -	\$ 426.927.28	0.00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ -	\$ 81.716.16	0.00%
GESTIÓN SOCIAL, PREVIDAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e INGENIERO)	\$ 75.778.877.77	\$ 6.714.864.78	12.47%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 350.000.00	\$ 2.880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 109.562.662.82	\$ 47.132.128.02	23.78%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B)	\$ 198.571.528.67	\$ -	0.00%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 465.288.047,00	\$ 219.029.872,10	47.07%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 523.868.141,58	\$ -	0.00%

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Contraloría, Interventoría y Dirección Territorial.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y el Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.04.09 16:53:33 -05'00'

LISE ANTONIO RUELA RUELA
Firmado digitalmente por LISE ANTONIO RUELA RUELA
Fecha: 2025.04.09 16:53:33 -05'00'

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copies: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA:Subsección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL:CUJUNIMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.46DEMARZO 2025
(Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA \$3.194.862.583.00

CONTRATO No.:889 DE 2021

PLAZO INICIAL:114 MESES
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO:112 MESES
(En meses según los prórrogas de suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:21/06/2021
(Indicar día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:31/08/2025
(Indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:NA
(Indique la suspensión que corresponde con el período del acto)

FECHA DE REANUDACIÓN:
(Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A)\$465.286.475.00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B)\$58.580.051.078.00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C)=(A)+(B)\$523.866.526.078.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(% EJECUTADO) VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	% Programado	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70								
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Valor Ejecutado	% Valor Ejecutado																	
					jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	ene-27	feb-27	mar-27								
EXPLANACIONES	\$21.515.084	6.00%	11.96%	% P	\$ 13.032%	\$2.982.860	\$ 13.141%	\$2.749.136	\$ 13.200%	\$1.148.087	\$ 13.350%	\$7.250.086	\$ 13.904%	\$6.883.038	\$ 14.490%	\$1.940.915	\$ 14.990%	\$5.340.858	\$ 15.113%	\$4.762.036	\$ 15.249%	\$6.000.000
	\$81.370.952	25.01%	\$38.863.142	% E																		
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$44.601.026	13.10%	6.16%	% E	\$ 7.268%	\$2.984.757	\$ 7.861%	\$5.440.130	\$ 7.874%	\$6.581.011	\$ 8.192%	\$8.140.135	\$ 8.492%	\$6.086.593	\$ 8.722%	\$7.088.854	\$ 8.722%	\$7.285.029	\$ 8.722%	\$7.426.417	\$ 8.830%	\$7.038.163
	\$50.804.620	14.28%	13.87%	% E																		
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$75.119.763	23.09%	\$45.116.133	% E	\$ 18.755%	\$1.991.850	\$ 18.826%	\$1.487.225	\$ 18.896%	\$5.548.391	\$ 18.967%	\$6.880.189	\$ 19.037%	\$6.859.007	\$ 19.107%	\$6.938.790	\$ 19.177%	\$6.918.588	\$ 19.247%	\$6.998.386	\$ 19.317%	\$7.157.982
	\$75.119.763	23.09%	\$45.116.133	% E																		
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$780.270	0.22%	0.00%	% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	\$0	0.00%	\$0	% E																		
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$188.933.898	56.82%	9.07%	% E	\$ 1.268%	\$2.194.187	\$ 1.414%	\$6.766.745	\$ 1.566%	\$6.886.288	\$ 1.718%	\$6.766.745	\$ 1.869%	\$6.766.745	\$ 1.990%	\$6.766.745	\$ 2.141%	\$6.766.745	\$ 2.292%	\$6.766.745	\$ 2.443%	\$6.766.745
	\$80.081.526	26.46%	\$29.514.067	% E																		
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$5.732.987	1.61%	2.27%	% E	\$ 2.590%	\$1.988.359	\$ 2.592%	\$2.916.388	\$ 2.593%	\$3.844.391	\$ 2.595%	\$4.772.414	\$ 2.597%	\$5.700.437	\$ 2.599%	\$6.628.460	\$ 2.601%	\$7.556.483	\$ 2.602%	\$8.484.506	\$ 2.604%	\$9.412.529
	\$10.094.076	3.10%	\$7.398.821	% E																		
OBRAS SUBTERRANEAS	\$18.070.842	5.33%	0.00%	% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	\$0	0.00%	\$0	% E																		
OBRAS VARIAS	\$4.548.271	1.28%	0.08%	% E	\$ 1.627%	\$2.938.286	\$ 1.629%	\$3.945.018	\$ 1.631%	\$4.951.750	\$ 1.633%	\$5.958.482	\$ 1.635%	\$6.965.214	\$ 1.637%	\$7.971.946	\$ 1.639%	\$8.978.678	\$ 1.641%	\$9.985.410	\$ 1.643%	\$10.992.142
	\$2.705.893	0.88%	\$1.887.371	% E																		
TRANSPORTES	\$8.228.340	\$0	\$0	% E	\$ 1.393%	\$8.196.192	\$ 1.402%	\$8.164.044	\$ 1.411%	\$8.131.896	\$ 1.420%	\$8.100.000	\$ 1.429%	\$8.068.152	\$ 1.438%	\$8.036.304	\$ 1.447%	\$8.004.456	\$ 1.456%	\$7.972.608	\$ 1.465%	\$7.940.760
	\$24.963.513	\$0	\$20.192.876	% E																		
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	\$0	0.00%	\$0	% E																		
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	50%																			
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$325.296.613		\$1																			
NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:															CONVENCIONES							

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobada.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

TIPO DE DIBUJO	CONVENCIONES	
	PROGRAMADO	EJECUTADO
BAHÍAS		
CURVAS		

INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	1.88%	1.88%	1.88%	1.88%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%
VALOR (Miles de Pesos)		\$1.274.833	\$1.274.832	\$1.274.833	\$1.274.833	\$6.372.812	\$6.372.812	\$6.372.812	\$6.372.812	\$6.372.812	\$6.372.812	\$6.372.812	\$6.372.812	\$6.372.812
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	86.98%	87.38%	88.13%	88.13%	88.88%	89.63%	90.38%	91.13%	91.88%	92.63%	93.38%	94.13%	94.88%
VALOR (Miles de Pesos)		\$18.872.186	\$19.847.288	\$19.847.288	\$19.847.288	\$19.847.288	\$19.847.288	\$19.847.288	\$19.847.288	\$19.847.288	\$19.847.288	\$19.847.288	\$19.847.288	\$19.847.288
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR (Miles de Pesos)		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR (Miles de Pesos)		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratada.
Indique IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR ACTUALIZADO			
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 27.957.104.34	\$ 36.563.319.87	27.41%
PROVISIÓN PARA JORNADA DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	\$ 1.200.000.00	\$ -	0.00%
VALOR PARA OBRAS (OBRAS SOBRE UTILIDAD OBRA)	\$ 1.125.070.91	\$ 585.089.09	43.37%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO ESTRUCTURAL Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 2.640.000.00	\$ 2.330.351.31	87.17%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO ESTRUCTURAL Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 501.600.00	\$ 437.446.75	87.21%
GESTIÓN SOCIAL, PRECISAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PMA, Licencia Ambiental, etc.)	\$ -	\$ 426.507.28	9.08%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (Incluye IVA)	\$ 862.716.14	\$ 87.116.16	9.99%
GESTIÓN SOCIAL, PRECISAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PMA, Licencia Ambiental, etc.)	\$ 75.778.877.77	\$ 6.714.064.76	12.42%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (Incluye IVA)	\$ 350.000.00	\$ 2.880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 109.552.652.62	\$ 47.132.136.02	23.14%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	\$ 198.571.528.67		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A)+(B)	\$ 465.286.475.00	\$ 216.038.872.18	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A)+(B')	\$ 523.866.526.08		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subsección Finanzas)
Copias: Unidad Ejecutora, Contabilidad, Interventor y Dirección Territorial.

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.04.09 16:53:49 -05'00'

LUIS ANTONIO RUIZDA RUIZDA
Firmado digitalmente por LUIS ANTONIO RUIZDA RUIZDA
Fecha: 2025.04.09 16:53:49 -05'00'

UNIDAD EJECUTORA:

Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. _____ de _____ MARZO 2025
(Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ _____ 3.194.862.583,00

SEGUIMIENTO No. _____ de _____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

FECHA

08/04/2025
(Indicar mes y año)

CONTRATO No. _____ 999 DE 2021 _____

FECHA INICIAL: 114 MESES
(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/06/2021
(Indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
(Indique la suspensión que corresponda con el período del contrato)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ _____ 465.288.095,45,00
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C+A+B): \$ _____ 823.886.141.583,00

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES
(En meses según los prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/06/2025
(Indicadas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ _____ 58.598.561.078,00

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL, FISCAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMANEROS (ZIPAQUIRA-BARRIOSA-BUCARAMANGA- GIRÓN-PIEDICUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGADAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2037" MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VAL.MHC.083

CONTRATO DE INTERVENITORIA No.: _____ 971- 2021 _____

INTERVENITOR: CONSORCIO IDEACSA.TPF

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA PROGRAMADA Miles de pesos	% Ejecutado	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28
EXPLICACIONES	\$21.515.584	6.05%	11.95%	% P	\$ 15.467%	\$6.000.000	\$ 15.585%	\$6.430.000	\$ 15.702%	\$6.995.000	\$ 15.820%	\$7.460.000	\$ 15.938%	\$7.960.000
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$46.601.036	13.15%	6.16%	% E	\$ 8.261%	\$1.861.000	\$ 9.003%	\$2.046.000	\$ 9.120%	\$2.694.000	\$ 9.182%	\$3.940.000	\$ 9.243%	\$5.040.000
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$50.804.400	14.28%	13.87%	% E	\$ 17.330%	\$1.867.000	\$ 17.436%	\$1.919.000	\$ 17.482%	\$2.980.000	\$ 17.568%	\$3.146.000	\$ 17.635%	\$3.369.000
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$780.270	0.22%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$166.553.688	55.82%	9.07%	% P	\$ 14.016%	\$6.861.000	\$ 14.186%	\$6.380.000	\$ 14.310%	\$6.939.000	\$ 14.472%	\$7.495.000	\$ 14.622%	\$8.047.000
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$6.732.587	1.61%	2.27%	% P	\$ 2.803%	\$.449.000	\$ 2.870%	\$.666.000	\$ 2.886%	\$.781.000	\$ 2.891%	\$.956.000	\$ 2.898%	\$.976.000
OBRAS SUBTERRANEAS	\$18.970.842	5.33%	0.00%	% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
OBRAS VARIAS	\$4.544.271	1.28%	0.08%	% P	\$ 0.880%	\$.268.000	\$ 0.685%	\$319.000	\$ 0.670%	\$2.096.000	\$ 0.672%	\$2.165.000	\$ 0.672%	\$2.196.000
TRANSPORTES	\$24.963.513	8.00%	0.00%	% P	\$ 6.611%	\$3.938.000	\$ 6.622%	\$3.936.000	\$ 6.632%	\$4.688.000	\$ 6.645%	\$5.664.000	\$ 6.712%	\$6.884.000
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$165.735.438	100%	50%	% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$325.296.613	51	\$162.887.946											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítem de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programado".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir prórrogas e IVA.).
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítem de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítem de obra.

CONVENIONES		
TIPO DE OBRAS	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%	8.42%
VALOR (Miles de Pesos)		\$1.377.348	\$1.377.348	\$1.377.348	\$1.377.348	\$1.377.348	\$1.377.348	\$1.377.348	\$1.377.348	\$1.377.348	\$1.377.348	\$1.377.348	\$1.377.348	\$1.377.348
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	65.78%	66.13%	66.48%	66.83%	67.18%	67.53%	67.88%	68.23%	68.58%	68.93%	69.28%	69.63%	69.98%
VALOR (Miles de Pesos)		\$219.228.198	\$219.180.813	\$219.466.861	\$219.752.910	\$219.938.418	\$220.124.007	\$220.309.599	\$220.495.191	\$220.680.783	\$220.866.375	\$221.051.967	\$221.237.559	\$221.423.151
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR (Miles de Pesos)		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR (Miles de Pesos)		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

* Las prórrogas y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Indique N/A, desde el primer valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADICIONALES	\$ 27.957.104.34	\$ 36.583.319.87	27.41%
PROVISIÓN PARA CORRIENTES DE TRÁFICO DE OBRAS CONFINADAS 7 DIAS DE LA SEMANA	\$ 1.260.000.00	\$ -	0.00%
VALOR IVA (OBRA) (SIN SOBRE UTILIDAD OBRA)	\$ 1.125.070.51	\$ 583.089.09	43.37%
RESERVA AJUSTE POR ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O SUBORDINACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 2.640.000.00	\$ 2.303.301.31	87.21%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O SUBORDINACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 501.600.00	\$ 437.446.75	87.21%
GESTIÓN SOCIAL, FISCAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IAASP)	\$ 4.668.521.78	\$ 426.927.25	9.08%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 862.716.14	\$ 81.716.16	9.09%
GESTIÓN SOCIAL, FISCAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IAASP)	\$ 75.776.877.77	\$ 6.714.864.78	12.47%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 550.000.00	\$ 2.880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 169.562.652.42	\$ 47.132.136.02	23.74%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	\$ 198.571.528.67		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 465.288.095.45	\$ 216.026.872.18	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	\$ 823.886.141.55		

(Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copia: Unidad Ejecutora, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial)

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Enunció digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 08/04/2025 15:07

Aprobado: _____
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14052 CND

LUIS ANTONIO RUIZ DE RUIZ

Enunció digitalmente por LUIS ANTONIO RUIZ DE RUIZ
Fecha: 08/04/2025 15:07

Aprobado: _____
Nombre: LUIS ANTONIO RUIZ DE RUIZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 65032-15505 STDER

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCION TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.: 46 DE MARZO 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ 3.194.862.583,00

SEGUIMIENTO No.: 46 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No.: 081 DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según los primeros años anticipados)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/08/2021 (Indique la suscripción que corresponda con el período del acta)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/08/2025 (Indique la suscripción, indique el día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 465.288.090.475,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 58.580.051.079,00

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MEC-083

INTERVENIENTE: CONSORCIO ICEACSA-TFP

CONTRATO DE INTERVENIENTOS No.: 071-2021

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	% Programado	\$ Valor Programado	\$1	\$2	\$3	\$4	\$5	\$6	\$7	\$8	\$9	\$0
	VALOR ACTUAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	\$ Valor Ejecutado	feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28
EXPLANACIONES	\$21.515.584	6.00%	\$11.950	% P	\$ 18.120%	\$ 18.120%	\$ 18.283%	\$ 18.397%	\$ 18.500%	\$ 18.624%	\$ 18.731%	\$ 18.851%	\$ 18.964%	\$ 19.078%	\$ 19.193%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$81.370.952	25.01%	\$38.863.142	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$46.801.026	8.16%	\$ 6.16%	% P	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$44.870.899	13.79%	\$20.036.368	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
ESTRUCTURA Y DRENAJES	\$50.804.630	14.28%	\$13.87%	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$75.119.763	23.09%	\$45.115.133	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
OBRAS SUBTERRANEAS	\$780.270	0.00%	\$0	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
OBRAS VARIAS	\$108.553.868	55.62%	\$0.07%	% P	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
TRANSPORTES	\$86.081.526	26.48%	\$26.514.087	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
NO PREVISTOS	\$5.722.587	1.61%	\$2.27%	% P	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$10.084.076	3.10%	\$7.368.821	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$18.970.842	5.33%	\$0.00%	% P	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$0	0.00%	\$0	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$4.548.271	1.28%	\$0.58%	% P	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$2.795.893	0.88%	\$1.887.571	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$8.228.340	\$0	\$0	% P	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$24.963.513	\$0	\$20.082.876	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$0	0.00%	\$0	% P	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$0	0.00%	\$0	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$355.735.438	100%	\$0%	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$325.296.613	\$1	\$162.897.946	% E	\$ 10.284%	\$ 10.284%	\$ 10.318%	\$ 10.374%	\$ 10.422%	\$ 10.465%	\$ 10.506%	\$ 10.545%	\$ 10.582%	\$ 10.618%	\$ 10.653%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programado".
4. El Programa de Inversiones se valida considerando el Valor básico de la obra (incluye provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerables ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

TIPO DE OBRA	CONVENIONES	
	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISION PARA ALISTOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADICIONALES	\$ 27.957.104.34	\$ 36.583.319.87	27.41%
PROVISION PARA OBRAS DE TRABAJO SANITARIAS Y OBRAS DE LA MANANA	\$ 1.200.000.00	\$ -	0.00%
VALOR OBRA (IVA SOBRE UTILIDAD OBRA)	\$ 1.125.070.51	\$ 580.089.09	43.37%
RESERVA ALIERT Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION DE LOS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULO ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 2.640.000.00	\$ 2.302.381.31	87.21%
IVA - RESERVA ALIERT Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION DE LOS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULO ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 501.600.00	\$ 437.446.75	87.21%
GESTION SOCIAL, FISCAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PMA Licencia ambiental e IVA/PA)	\$ -	\$ 436.527.25	9.08%
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (Incluye IVA)	\$ 892.716.14	\$ 81.116.15	9.09%
GESTION SOCIAL, FISCAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PMA Licencia ambiental e IVA/PA)	\$ 75.778.877.77	\$ 6.714.884.78	12.47%
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (Incluye IVA)	\$ 350.000.00	\$ 2.880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 109.552.652.42	\$ 47.132.138.02	23.74%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	\$ 108.571.528.07		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 465.288.090.47	\$ 215.938.072.18	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ 523.868.141.55		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratación, Interventor y Dirección Territorial.

NOTA

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.04.09 15:40:01 -0500
Aprobado: _____
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14502 CHD

Luis Antonio Rueda Rueda
Firmado digitalmente por LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Fecha: 2025.04.09 15:40:01 -0500
Aprobado: _____
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 88202-18505 STIDER

UNIDAD EJECUTORA

Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Origen Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL

CUJUNIMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 46 DE MARZO 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ 3.194.862.583,00

SEGUIMIENTO No. 46 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No. 989 DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según los prórrogas de suspensión)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/06/2021 (Indicar día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/05/2025 (Indicando los suspensiones, indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indicar día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 463.268.456,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 58.580.515,078,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C+A+B): \$ 521.848.971,078,00

CONTRATISTA: CONSORCIO VALMHC-083

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.: 971-2021

INTERVENITOR: CONSORCIO IDEACSA-TIF

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (OPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	% Programado a Valor Programado	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado											
EXPLICACIONES	\$21.515.584	6.05%	11.95%	% P	\$ 21.347%	\$6.800.367	\$ 21.492%	\$6.866.188	\$ 21.617%	\$6.916.620	\$ 21.751%	\$6.976.558	\$ 21.888%	\$7.036.500	\$ 22.000%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	\$46.891.026	13.10%	6.16%	% E	\$ 46.891.026	\$ 46.891.026	\$ 46.891.026	\$ 46.891.026	\$ 46.891.026	\$ 46.891.026	\$ 46.891.026	\$ 46.891.026	\$ 46.891.026	\$ 46.891.026	\$ 46.891.026
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$75.119.763	23.09%	\$45.115.133	% E	\$ 75.119.763	\$ 75.119.763	\$ 75.119.763	\$ 75.119.763	\$ 75.119.763	\$ 75.119.763	\$ 75.119.763	\$ 75.119.763	\$ 75.119.763	\$ 75.119.763	\$ 75.119.763
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$0	0.00%	\$0	% E	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ESTRUCTURA Y ORNALES	\$198.553.358	55.82%	5.07%	% P	\$ 198.553.358	\$ 198.553.358	\$ 198.553.358	\$ 198.553.358	\$ 198.553.358	\$ 198.553.358	\$ 198.553.358	\$ 198.553.358	\$ 198.553.358	\$ 198.553.358	\$ 198.553.358
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$5.732.567	1.61%	2.27%	% E	\$ 5.732.567	\$ 5.732.567	\$ 5.732.567	\$ 5.732.567	\$ 5.732.567	\$ 5.732.567	\$ 5.732.567	\$ 5.732.567	\$ 5.732.567	\$ 5.732.567	\$ 5.732.567
OBRAS SUBTERRANEAS	\$0	0.00%	\$0	% E	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBRAS VARIAS	\$4.548.271	1.28%	0.58%	% P	\$ 4.548.271	\$ 4.548.271	\$ 4.548.271	\$ 4.548.271	\$ 4.548.271	\$ 4.548.271	\$ 4.548.271	\$ 4.548.271	\$ 4.548.271	\$ 4.548.271	\$ 4.548.271
TRANSPORTES	\$24.963.513	7.30%	\$20.082.876	% E	\$ 24.963.513	\$ 24.963.513	\$ 24.963.513	\$ 24.963.513	\$ 24.963.513	\$ 24.963.513	\$ 24.963.513	\$ 24.963.513	\$ 24.963.513	\$ 24.963.513	\$ 24.963.513
NO PREVISTOS	\$0	0.00%	\$0	% E	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$355.735.438	100%	50%												
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A)	\$355.735.438	100%	\$162.897.948												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítem de pago agrupados en cada OPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada OPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la OPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
- Para los contratos en los cuales se tengan considerado ítem de obra que no se puedan agrupar por OPP, se debe diligenciar el formato con los ítem de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DEBIDO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CORTES		

INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	%	2.46%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%	0.48%
VALOR (Miles de Pesos)		\$9.285.717	\$1.672.838	\$1.672.838	\$1.672.838	\$1.672.838	\$1.672.838	\$1.672.838	\$1.672.838	\$1.672.838	\$1.672.838	\$1.672.838	\$1.672.838	\$1.672.838	\$1.672.838
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	88.83%	87.31%	87.79%	88.26%	88.74%	89.21%	89.69%	90.17%	90.65%	91.13%	91.61%	92.09%	92.57%	93.05%
VALOR (Miles de Pesos)		\$312.445.741	\$314.518.068	\$316.590.391	\$318.662.714	\$320.735.037	\$322.807.360	\$324.879.683	\$326.951.999	\$329.024.322	\$331.096.645	\$333.168.968	\$335.241.291	\$337.313.614	\$339.385.937
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR (Miles de Pesos)		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR (Miles de Pesos)		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR ACTUALIZADO			
PROVISIÓN PARA AUDITOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 27.957.104.34	\$ 36.583.319.87	27.41%
PROVISIÓN PARA FORMACIÓN DE TRABAJO Y/O FORMAS DIFERENTES DE LA SEMANA	\$ 1.320.000.00	\$ -	0.00%
	\$ 1.320.000.00		
	\$ 1.320.000.00		
	\$ 1.320.000.00		
REVISIÓN, AUDITO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VAL	\$ 2.840.000.00	\$ 2.303.301.31	87.21%
REVISIÓN, AUDITO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VAL	\$ 501.600.00	\$ 437.446.75	87.21%
GESTIÓN SOCIAL, MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBLE (Incluye PMA Licencia ambiental e IVA)	\$ 4.698.521.78	\$ 426.927.28	9.08%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 892.719.14	\$ 81.116.16	9.09%
GESTIÓN SOCIAL, MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBLE (Incluye PMA Licencia ambiental e IVA)	\$ 75.778.877.77	\$ 6.714.864.78	12.47%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 950.000.00	\$ 2.880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 158.582.852.82	\$ 47.132.128.02	23.74%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (C)	\$ 158.582.852.82		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C+(A+B)	\$ 463.268.456,00	\$ 216.038.872,15	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C+(A+B)	\$ 521.848.971,08		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.04.09 16:54:12 -05'00'

Aprobado: _____
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14002 CND

LUIS ANTONIO RUIZ DE RUIZ
Firmado digitalmente por LUIS ANTONIO RUIZ DE RUIZ
Fecha: 2025.04.09 16:54:12 -05'00'

Aprobado: _____
Nombre: LUIS ANTONIO RUIZ DE RUIZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 65032-15805-5708

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14730380161



(415)7707212489984(8020) 000001473038016 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 0 4 0 5 5 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social MHC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S A S

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Bogotá D.C. 1 1 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal CR 22 A 85 20 BRR POLO CLUB

42. Correo electrónico astrid.mora@mhmc.com.co

43. Código postal 44. Teléfono 1 6 2 2 6 6 2 0 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 2 1 0	2 0 1 5, 1 0, 2 7			1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI X NO

60. No. de Folios: 2

61. Fecha 2021 - 01 - 12 / 17 : 26: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ MONTOYA LUZ ANGELA
985. Cargo Gestor III

 	Contrato de Interventoría No 971-2021 INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.	
CONSORCIO ICEACSA - TPF	INFORME MENSUAL No. 46 INVIAS-IM – 0971-2021 MARZO DE 2025	

Anexo No 10.

Actas de comité de obra y actas de reunión

FECHA	13	03	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 140
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES
GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989 DE 2021

CONTRATISTA: _____ CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

[illegible]

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

-Revisión y ajustes de Fichas prediales Tramo 2-
Peaje casablanca - Ubaté

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Revision y Ajustes ficha Predial 036-D-TZ-MCRC
- Revision y Ajustes fichas Prediales 016-D-TZ y 017-D-TZ-MCRC
- Revision y Ajustes ficha Predial 028-D-TZ-MCRC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- *036-D-TZ-MORC
- En el formato de la ficha predial MASPS-MNI-INI-S-FRA en el número 44, Jmderos area reguenda, colocar en la de descompach- Ver anexo.
- Corregir el numero catastral ya que es 25793000000000000000000000000000 y en los planos y editables.
- Organizar margenes de formato al registro Fotografico.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	3

FECHA 13 03 2025
(Día) (Mes) (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 140
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS
NACIONALES GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, VISIÓN 2030* MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- En el numeral 46, inventario de cultivos o especies, incluir la especie zarzillo.
- En el numeral 47, inventario de construcciones y anexos, falta incluir la longitud del anexo C9-3.
- En el numeral 50, observaciones, corregir la Escritura Pública C9 790 de 19 de julio de 2001.
- En el formato de Anexo 2 - Áreas y linderos, corregir el número catastral.
- Corregir en el numeral 30, corregir escritura pública de adquisición.
- Corregir editables.

*016-D-TZ-MCRC
- Se subsanan las observaciones dadas en el acta No 138 del 19 de febrero del 2025.

*017-D-TZ-MCRC
- En los formatos de los planos prediales y coordenadas corregir el apellido del propietario, el cual es Nova.
- En el formato anexo 4 - Certificado visita predial, corregir apellido del propietario.

*028-D-TZ-MCRC
- Se subsanan las observaciones dadas en el oficio C971-4054-2025.

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Original: Informe mensual de Interventoría.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	3

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLES

Se enviara por correo electronico el ajuste ficha predial 017-D-TZ-MRC

13-03-2025

Consorcio MHC-063

Se permitira a SS Invias las fichas prediales 016-D-TZ-MRC, 017-D-TZ-MRC y 028-D-TZ-MRC

17-03-2025

Consorcio KEACSA-TPF

Se enviaron los ajustes de la ficha predial 036-D-TZ-MRC

Por confirmar

Consorcio MHC-063

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

(Día)

(Mes)

(Año)

NOTAS

- Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
- Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Paola Torres Achury
Yomara Galvez Vergara
Alejandro Herrera Jover

FIRMA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 - 3

		FECHA	6/03/2025 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. 43 (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES- GRUPO ORIENTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.	989 - 2021 (Indicar número de contrato y año)
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIAPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	971 - 2021 (Indicar número de contrato y año)
INTERVENTOR:	CONSORCIO ICEACSA TPF

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Dar a conocer los seguimientos realizados desde interventoría a las actividades enmarcadas en el documento PAGA y Licencia Ambiental del contrato de obra 989 - 2021, del mes de febrero de 2025.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1.Verificación de la asistencia. 2.Lectura de los compromisos previos. 3.Presentación de los principales avances realizados por el área social del contratista. 4.Opiniones y comentarios. 5.Lectura de compromisos pactados.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se da inicio al comité social No. 43 solicitando permiso para grabación de la jornada, para lo cual, los asistentes del contratista dieron su aprobación. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace lectura de los compromisos adquiridos en el comité social No. 42, comenzando con aquellos que se encuentran pendientes y se generan nuevas fechas para cumplimiento: •Entrega propuesta Zipaquirá: La profesional del contratista informa que lo entregara el 10 de marzo de 2025. •Informe cambio menor a polígono 01: La residente de arqueología del contratista informa que se radicará con el informe mensual el día lunes 10 de marzo. •Entrega informe PMA tramo 2: Sera remitido el 12 de marzo de 2025. •Informe cierre polígono I: Pendiente que finalicen las actividades en ave colombiana. Desde interventoría se solicita enviar el porcentaje de cumplimiento •Respecto a los compromisos pendientes del componente de arqueología, la residente del contratista menciona que la líder de arqueología no logró conectarse al comité. Por parte de interventoría se informa sobre la importancia de asistir a los comités sociales, ya que en estos se hace seguimiento a las actividades y avances generados. De igual forma, desde interventoría se notifica que se ha intentado tener comunicación con la líder de arqueología Erika, sin embargo, no ha sido posible, por consiguiente, se solicita dar respuesta a los correos y oficios enviados con actividades pendientes por cumplir desde esta área. •Mesa de trabajo sociopredial: Se programa para el 13 de marzo a las 9:00 a.m. Compromisos cumplidos: •Entrega plan de trabajo social 2025: Cumplido 06 de febrero de 2025 •Envío de la solicitud de costos para cambio de modalidad de pago OPC: Cumplido 06 de febrero de 2025 •Envío de carta para revisión del plan de tenencia Zipaquirá: Cumplido 05 de febrero de 2025 •Entrega actividades e Informe SIG detallado: Cumplido marzo 2025 •Envío plan de trabajo sociopredial 2025 Cumplido 06 de febrero 2025 •Entrega de fichas socio prediales 030 (con aplicación de factores), 030ª, 021 y 029 del tramo 2: Cumplido 05 de febrero 2025. Teniendo en cuenta lo anterior, se da paso a la socialización de los avances de cada uno de los proyectos y fichas estipulados desde el PAGA y la Licencia Ambiental: Proyecto 8 protección al patrimonio arqueológico: Por parte de interventoría se informa que en el tramo 1, frente 2, en la glorieta Ave Colombiana, se monitorearon dos unidades de monitoreo arqueológico, la 231 y la 233, en una excavación para la adecuación de una plataforma de mantenimiento de la estructura del puente. Esta tuvo una profundidad de 6 metros. Y se continúa con el monitoreo de descapote en el tramo en las abscisas 44 + 180 a 44 + 380. En estas actividades de monitoreo no se reportaron materiales arqueológicos. Por otro lado, se continúa con las dos charlas mensuales. Las correspondientes al mes fueron realizadas el 27 y el 28 de febrero. El tema fue arte rupestre cundiboyacense. Se capacitaron 36 personas. En laboratorio, se han realizado 400 fotos de las 600 que faltan para el registro, para las fichas de registro que se envían al ICANH. La idea es que el 07 de marzo ya se culmine con esa actividad. Respecto a la gestión de tenencia el día de ayer interventoría recibió los comunicados del contratista en el que se ofició a las alcaldías de Zipaquirá y Tausa solicitándoles información para la tenencia del material arqueológico. Se encuentra pendiente la respuesta de las alcaldías. La profesional del contratista informa que se solicitará una reunión con el ICANH para tratar el tema de tenencia, ya que a la fecha no se tiene confirmada la disponibilidad para la tenencia en los municipios mencionados. Desde interventoría se recomienda dar celeridad a esa mesa de trabajo, ya que es una gestión que se ha venido solicitando desde anteriores comités. Entre las otras actividades realizadas en el periodo, se le notificó al contratista la no aprobación de los informes de arqueología No. 42 y No. 43, ya que no presentaban los avances detallados del profesional SIG y algunos datos del modelo de datos no eran claros. La información fue recibida el día de ayer con la información solicitada del profesional. Se solicita para los informes de los periodos siguientes se presente la información de la misma manera. Por otro lado, se envió el comunicado C9714073 de 2025, informando al contratista que debido a que las actividades de laboratorio se finalizan en el mes de febrero del año en curso, no se requiere continuar con este arriendo ya que fue aprobado exclusivamente para el desarrollo de estas actividades. Por lo cual, se solicita hacer entrega del inmueble para no generar cobros adicionales. Respecto a la solicitud del contratista de mantener en el plan de inversión social el ítem de tenencia del material arqueológico de manera global por un valor de \$160 millones. Desde interventoría se informa que se avala de esta manera en el plan de inversión social sin embargo, al momento de definir la tenencia con un ente público o privado, dicho presupuesto

interventoría se informa que se trata de esta manera en el plan de inversión social, sin embargo, el momento de definir la categoría con un ente público o privado, aún no se ha definido, debe presentarse de manera desglosada y con anterioridad a interventoría para su aprobación, y de ninguna manera deberá superar el valor aprobado.

Se indica por parte de interventoría que se encuentra pendiente el informe de aprobación de manejo arqueológico, que a la fecha no ha sido remitido. Asimismo, el plan de trabajo del año en vigencia y el informe semestral No. 4. Teniendo en cuenta, que la líder de arqueología del contratista no asistió al comité por lo que no se puede saber cuándo realizarán la entrega de la información pendiente, desde interventoría se solicita programar una reunión para la siguiente semana. La profesional Tatiana se compromete en confirmar la fecha y hora para la programación de la reunión.

Proyecto 1 atención al usuario: Se reporta que en el periodo el traslado de las dos oficinas SAU instaladas a la fecha por el contratista. La primera fue la oficina ubicada en Sutatausa, que fue trasladada a la calle 2 No. 4-33 en el mismo municipio y se encuentra cercana a la vía nacional. Inicio la atención en este lugar el 25 de febrero de 2025, por parte del asistente social Kevin Benítez, en un horario presencial de martes y jueves de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y virtual y telefónico los lunes, martes, jueves y viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., y los miércoles de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Por otro lado, la oficina de Zipaquirá fue ubicada a la entrada del campamento de obra que se encuentra en el sector de la glorieta de Ave Colombiana. La operación en este nuevo lugar inicio desde el 05 de marzo de 2025, por parte de la asistente social Estefanía Nova, con el mismo horario de atención aprobado.

Los anteriores traslados fueron aprobados por interventoría teniendo en cuenta que cumplen con las condiciones de acceso para todo tipo de población y cuenta con el espacio para el mobiliario mínimo requerido desde el PAGA. Mencionados traslados fueron informados a INVIAS.

Se encuentra pendiente por parte del contratista remitir el ajuste al volante No. 103 con el que se pretende socializar el traslado del SAU de Zipaquirá. El contratista informa que será remitido el día de hoy.

Respecto a las PQRS que han sido recibidas al mes de febrero, llevamos (224) PQRS, las cuales (8) se recibieron en febrero, y están en trámite 8, que son 6 en Zipaquirá y 2 en Sutatausa. Se han atendido (217) PQRS, de las cuales se encuentran abiertas (4) de periodos pasados y que se han notificado en anteriores comités, por presuntas afectaciones en predios en el sector de ave colombiana que se cerrarán una vez se finalicen las actividades en la glorieta.

Las otras (3) PQRS recibidas que están abiertas, son la PQRS (186) que fue instaurada por el señor Carlos Capador presidente de la vereda la Granja de Zipaquirá, y la cual tiene una visita programada para el día de mañana a las nueve de la mañana para verificar el motivo de la queja del ciudadano, por presunto taponamiento en una caja de inspección y taponamiento en una de las tuberías ubicadas a la entrada de la vereda, a raíz de las actividades de obra realizadas en ese sector.

Respecto a las PQRS (187) y (188) que se abrieron en el SAU de Sutatausa estas fueron remitidas por parte de la alcaldía de Tausa y personería de Sutatausa, solicitando reuniones informativas del trazado y alcance del contrato en estos municipios. Estas reuniones están programadas para el 12 de marzo a las ocho y diez de la mañana.

Por otro lado, conforme a las observaciones enviadas por la supervisión social del INVIAS a la presentación para la reunión de inicio en los municipios de Nemocón y Tausa, está pendiente su subsanación por parte del contratista. Se acuerda que será remitida el 11 de marzo del año en curso, de esta forma se enviará nuevamente a la supervisión de la entidad para su revisión y aprobación para la programación de las reuniones.

En cuanto a la actualización de los buzones satélites y carteleras informativas, esta actividad se realizó los días 13 y 18 de febrero con la actualización de los afiches con los avances del periodo anterior y con información de interés para la comunidad. Durante su verificación no fueron recibidas quejas ni novedades en los buzones satélites.

Proyecto 2 Información y divulgación: Respecto al proyecto de información y divulgación, en el periodo de diciembre se realizó una reunión de gestión, esto se hizo con la Secretaría de Tránsito y Movilidad el 9 de diciembre y tuvo como objetivo socializar la implementación del manejo de tránsito en el sector de AVE colombiana. La profesional del contratista confirma que fue cumplido el compromiso por parte de la secretaria de socializar los sitios seguros para dejar y recoger pasajeros en la variante, sector de la glorieta de Ave Colombiana.

Proyecto 2 de información y divulgación: En atención a la PQRS 180 el 12 de febrero se asistió a la reunión extraordinaria solicitada y convocada por la personería de Tausa, con diferentes personerías, concejales y líderes de la Villa de Ubaté para dar a conocer las solicitudes que tienen frente a las actividades de mantenimiento, demarcación y señalización en los sectores de Nemocón a Chiquinquirá. En la reunión surgieron varios compromisos, los cuales fueron atendidos por parte de la interventoría a través de correo electrónico. Y se tiene una segunda mesa de trabajo con la asistencia de la dirección territorial del INVIAS para el 27 de marzo.

El 19 de febrero se llevó a cabo el comité de participación comunitaria No. 17, contó con la participación de aproximadamente 5 personas de la comunidad. Se hizo seguimiento a los compromisos generados y se socializaron los avances de las actividades de la variante de Zipaquirá. Como compromiso se dejó la programación del siguiente comité para el 23 de abril de 2025.

Con relación al programa Cívico Guardavías, en cumplimiento de la metodología que está propuesta por la interventoría, en este espacio se brindó información sobre la prevención de accidentes y comportamientos seguros en la vía durante el desarrollo del contrato de obra y ahí se les explicó sobre el objetivo que tienen los planes de manejo de tránsito, la normatividad que lo regula y las autoridades encargadas de aprobar y viabilizar su aplicación en las obras, insistiendo mucho, en la importancia de la comunidad en el cumplimiento también de estos planes de manejo de tránsito, en el seguimiento que ellos también le pueden hacer y cómo transmisores de esta información con sus comunidades. También durante la presentación se brindaron los datos de atención al ciudadano de INVIAS. A la fecha no se han recibido solicitudes para la conformación de veedurías ciudadanas para el contrato de obra.

En cuanto a la entrega de piezas comunicativas a la comunidad, a la fecha se ha hecho efectivas aproximadamente (31.415). En el mes se generaron (4) volantes: No. 99 para socializar la finalización del izaje del puente peatonal en la glorieta de la calle octava, se entregaron 81 volantes. El volante No. 100 para socializar el mantenimiento vial en la variante Zipaquirá, con 151 entregas. El volante número 101, para socializar el mantenimiento vial entre Zipaquirá y Chiquinquirá, con 225 entregas. Y el volante número 102, información de traslado a oficina Sutatausa, con la entrega de 110 volantes.

También se publicó el afiche de avance del mes de enero, el número 65, el cual fue publicado en las carteleras informativas, y comunicados personalizados que fueron dirigidos para la convocatoria de invitación al Comité de Participación Ciudadana. En total para el periodo se entregaron 602 piezas comunicativas.

Respecto a la ficha 10 de la licencia ambiental para el cumplimiento de capacitaciones al personal vinculado al proyecto, a la fecha se han hecho 956 capacitaciones, de las cuales 916 corresponden al área ambiental y arqueología, y de social son 40. El día 27 de febrero del 2025, se hizo capacitación social dirigida a los trabajadores del contrato de obra, en el tema "diversidad e inclusión", logrando capacitar a (34) personas.

Proyecto 3 Manejo de predios y servicios públicos: Se ha realizado el cierre de (109) actas de vecindad. Las actas restantes se encuentran pendientes de realizar una vez se finalicen las actividades en el sector de la glorieta de ave colombiana, que posiblemente sea en el mes de abril de 2025. Se encuentra pendiente enviar para aprobación (2) de las actas elaboradas. El contratista informa que serán radicadas el 11 de marzo de 2025.

Respecto a las actas de compromiso, a la fecha se cuenta con (119) formatos elaborados, de los cuales se ha dado cierre a (93) actas a satisfacción de ambas partes y se encuentra pendiente (26). Se solicita programar una reunión para revisión de las actas y asesorías que se encuentran pendientes para cerrar. Se acuerda llevarla a cabo para el 07 de marzo en las horas de la tarde.

Proyecto 4 recuperación de derecho de vía: En el mes de febrero no se adelantaron actividades por parte del contratista. El día de ayer se adelantó una asesoría social con uno de los vendedores informales ubicados en la glorieta de Zipaquirá, en donde se le brindaron recomendaciones para el cuidado del derecho de vía y también, teniendo en cuenta que se encuentra muy cercano a la zona de obra se recomendaron medidas de seguridad y prevención para evitar cualquier tipo de accidente.

Proyecto 5 cultura vial y participación comunitaria: En el mes de marzo de 2025 se retomarán los talleres pedagógicos, el cual se encuentra programado para el 19 de marzo. La campaña de seguridad vial se realizará el 27 de marzo, sobre "buen uso de la glorieta y la infraestructura social".

Proyecto 6 mano de obra: El contratista a dado cumplimiento al 68% de contratación de mano de obra no calificada; esta información se ha ido verificando mediante el envío de los certificados de residencia adjunto a los informes mensuales remitidos por el contratista. Se recomienda nuevamente, adjuntar los certificados que se encuentran pendientes de periodos pasados.

Proyecto 7 obras con participación comunitaria: Se informa que en el mes de febrero se recibió el comunicado del contratista con el que solicitan el pago de las actividades de OPC que se realicen por ítem no previsto, actualmente se encuentra aprobado en el plan de inversión social por gasto no reembolsable. Por tal motivo, el 21 de febrero se llevó a cabo mesa de trabajo entre el contratista y la interventoría, para conocer las justificaciones para el cambio en la modalidad de pago. En esta reunión se hizo claridad sobre los documentos que el contratista debe presentar para dar trámite a la solicitud. Y se remitió el comunicado C971-4061-2025, con concepto de la interventoría y solicitando remitir la documentación correspondiente para revisión de interventoría.

La profesional social del contratista informa que el día de hoy se tuvo reunión con el vicepresidente de la JAC de Susaguá y el vicepresidente de costos del contratista en el polideportivo para verificar lo que se requiere para el cambio de costos, como un levantamiento topográfico para identificar las áreas, medidas del sitio para el diseño del mantenimiento del polideportivo, especificaciones y materiales que requieren para los APUS, etc. Por tal motivo, se programó reunión con la JAC y la alcaldía para el próximo 14 de marzo a las 2:00 p.m. para informar sobre la situación actual a nivel presupuestal del contrato y a nivel nacional desde el INVIAS, y los motivos por lo que no se logró iniciar con la OPC en enero de este año.

Desde interventoría se recomienda entregar lo mas pronto posible la información. La profesional del contratista indica que se podrá entregar antes de finalización del mes de marzo de 2025.

Respecto a la entrega de la propuesta para el desarrollo de la OPC en la vereda la Granja de Zipaquirá, se acuerda la nueva fecha de entrega para el 10 de marzo de 2025 y se enviara sin presupuesto, para ir adelantando la revisión desde interventoría.

Proyecto 9 gestión socio predial: Se informa que en el periodo se envió el comunicado C971-4042-2025, con el que desde interventoría se enviaron observaciones a (8) fichas socioprediales, de las cuales (6) no cuentan con unidades sociales y (2) son para aplicación de factores de compensación. El contratista enviara respuesta a este oficio el 10 de marzo de 2025.

Por otro lado, el día 21 de febrero se hace acompañamiento y verificación de las (2) unidades sociales existentes en el predio 031-D-T2-MCRC ubicados en el municipio de Tausa. Se recomendó adjuntar el contrato de arrendamiento actualizado para una de las unidades sociales con el fin de poder dar aplicación a los factores propuestos por el contratista.

Se acuerda llevar a cabo una mesa de trabajo para hacer seguimiento al plan de trabajo del mes de marzo y conocer la gestión sociopredial que realizará el contratista con los predios que accedieron llevar el proceso por enajenación voluntaria y no por expropiación, como se venia adelantando. Se programa para el 13 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m.

Fin del acta.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega documento propuesta de Zipaquirá	lunes, 10 de marzo de 2025	Área social del Contratista.
Seguimiento y actualización Puntos Satélites de Información	19 y 31 de marzo de 2025	Área social del Contratista.
Envío (2) actas de vecindad de cierre pendientes	martes, 11 de marzo de 2025	Área social del Contratista.
Desarrollo taller pedagógico	miércoles, 19 de marzo de 2025	Área social del Contratista.
Campaña de seguridad vial	jueves, 27 de marzo de 2025	Área social del Contratista.
Reunión informativa reporte situación actual para inicio OPC en Cogua	viernes, 14 de marzo de 2025	Área social del Contratista.
Informe cambio menor a polígono 01	lunes, 10 de marzo de 2025	Área social del Contratista.
Entrega informe PMA tramo 2	miércoles, 12 de marzo de 2025	Área social del Contratista.
Informe cierre polígono I: Pendiente que finalicen las actividades en ave colombiana. Se solicita porcentaje de cumplimiento.	Proximo comité	Área social del Contratista.
Programación de mesa de trabajo para revisión de pendientes arqueología	jueves, 13 de febrero de 2025	Área social del Contratista.
Respuesta oficio interventoría con observaciones fichas socioprediales enviadas	lunes, 10 de marzo de 2025	Área sociopredial del Contratista.
Programación mesa de trabajo sociopredial	jueves, 13 de marzo de 2025	Área social y socio predial del Contratista - Interventoría.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUZ AMPARO SANCHEZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO MHC 063	
TATIANA HERNANDEZ ARGOTE	RESIDENTE DE ARQUEOLOGIA	CONSORCIO MHC 063	
NELSON RAVAGLI	PROFESIONAL SOCIO PREDIAL	CONSORCIO MHC 063	
DANNA SOLER RUIZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ICEACSA TPF	
XIOMARA LOPEZ	PROFESIONAL ARQUEOLOGÍA	CONSORCIO ICEACSA TPF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 8/03/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 150
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- 1 Radicación de concepto sobre IRI en la Variante - PENDIENTE
- 2 Presentación de NP para pruebas de carga del puente peatonal - EN PROCESO
- 3 PQRS 186, visita vereda La Granja para inspección. - PENDIENTE
- 4 Reunión de socialización de estudios y diseños Tausa y Sutatausa. - CUMPLIDO
- 5 Cumplimiento de compromisos del componente de arqueología - EN PROCESO
- 6 Capacitación medidas de seguridad a los habitantes de la vivienda ubicada dentro del campamento de obra PR44 - PENDIENTE
- 7 Acta de reunión con los compromisos y actividades generadas en el predio del PR44
- 8 Reunión para verificación de formatos ambientales Tramo 1. - PENDIENTE
- 9 Comunicación oficial para las actividades de señalización en la carrera 36 ruta 45 A 04 - CUMPLIDO
- 10 Comunicado oficial de los sectores priorizados para la instalación de 500m de defensa metálica. - CUMPLIDO
- 11 Visto bueno del diseño de pavimentos para la No inclusión del geotextil entre terraplén y subbase. - CUMPLIDO
- 12 Respuesta oficial de la cotización presentada por el Contratista para el traslado de redes eléctricas. - EN PROCESO
- 13 Comunicado para la demarcación en Tierra Negra. - CUMPLIDO
- 14 Radicar programa de obra para ejecución de la reserva 2024 y vigencia 2025 (14/02/2025) - PENDIENTE
- 15 Presentación soporte de peso de poste metálico a instalar en glorieta de Ave Colombiana - PENDIENTE
- 16 Recorrido para realizar el inventario de tramos a intervenir con mantenimiento - CUMPLIDO
- 17 Recorrido para actualización de inventario de defensas metálicas en el tramo 2 - PENDIENTE
- 18 Peso y medidas de elementos del puente peatonal metálico que permita determinar la densidad del material - PENDIENTE



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MH1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 8/03/2025
(Día / Mes / Año)

- 19 Entrega de justificación por parte del Contratista por el posible incumplimiento en la fecha de entrega de la variante siendo el 31/10/2024 - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños
2. Obra
3. Ensayos y laboratorio.
4. Plan de Manejo de Tránsito (PMT)
5. Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Social, ambiental y predial.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños

Sin observaciones

2. Obra

Presentación de NP para pruebas de carga del puente peatonal. En Proceso, se radicará el procedimiento la siguiente semana al igual que el precio, interventoría solicita que se envíe para aprobación del especialista

Comunicación oficial para las actividades de señalización en la carrera 36 ruta 45 A 04. Contratista indica que está pendiente radicar el APU para pasar a revisión la siguiente semana, realizar el pedido de señales y empezar a montarlas la primera semana de abril.

Comunicado oficial de los sectores priorizados para la instalación de 500m de defensa metálica. Contratista indica que se programa la instalación para el mes de abril, interventoría indica que el oficio es el C971-4083-2025 y se radicó el 4 de marzo

Visto bueno del diseño de pavimentos para la No inclusión del geotextil entre terraplén y subbase. Contratista indica que la especialista de interventoría respondió y sobre este documento se hizo una nueva comunicación, interventoría indica que el geotextil se requiere entre el material de subbase, fundamentalmente si es arcilloso y el mejoramiento, se debe instalar geotextil T-2400

Respuesta oficial de la cotización presentada por el Contratista para el traslado de redes eléctricas. Interventoría indica que en la última reunión con el Invia les mostró su posición al respecto, la cotización presentada tiene inconsistencias, está mal hecha, dice que es traslado de redes entre Casablanca a Ubaté, no especifica el abscisado, la cotización es sobre un valor supuesto, un aproximado, Enel indica que el valor está sujeto a los diseños, adicionalmente, no incluye la construcción de acometidas. La interventoría recomienda que se realicen los diseños como primer medida, así mismo, la cotización debe incluir todo, traslado de red principal, acometidas de redes particulares y demás actividades. Con respecto al cobro, la posición de la interventoría es que no se puede hacer por NP dado que es una obra complementaria, por lo tanto no tiene el mismo AIU de la obra, debe ser pactado. Con respecto al pago, cuando se realizan las actividades por NP se realiza el pago una vez realizado el traslado, por lo tanto, el contratista debe desembolsar el dinero a Enel y una vez esta empresa finalice los trabajos, se podrá hacer el reconocimiento del dinero. Si se paga como reembolso de gastos, el dinero se entrega una vez se firme el contrato, este sistema tiene un pago por administración, este porcentaje de administración debe ser justificado y razonable.

Radicar programa de obra para ejecución de la reserva 2024 y vigencia 2025 (14/02/2025). Contratista envió un programa, interventoría indica que se debe entregar uno actualizado de las actividades a ejecutar, un programa general de 2025. Una vez sea presentado, se comunicará al Invia quien debe definir e informar que actividades se van a desarrollar dado que este programa muestra un rubro importante en el mantenimiento lo cual podría afectar el alcance de la construcción de la segunda calzada.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 6/03/2025
(Día / Mes / Año)

Recorrido para realizar el inventario de tramos a intervenir con mantenimiento. Se realizó recorrido para parcheo, adicionalmente, se debe retomar la actividad de tapahuecos, contratista indica que desde el próximo lunes se reinician las jornadas tapahuecos. Interventoría indica que el reinicio se debe hacer desde 90 Grados hacia el peaje dado que este sector de la vía presenta varios puntos con huecos importantes que deben ser tapados. Adicionalmente indica que se debe contactar con las plantas de asfalto del sector para minimizar el problema de trayectos tan largos de transporte de mezcla, como la mezcla MDC-19 es para tapahuecos, no requiere un control de calidad tan exigente y el material ofrecido por estas plantas funcionaría para esta actividad. Interventoría indica que la instrucción para las jornadas tapahuecos corresponde a todo el corredor, desde Zipaquirá a Bucaramanga, así mismo, se indica que para esta actividad la interventoría no generará un oficio con los sitios a intervenir, sino que el contratista debe coger tramos en corte continuo realizando el tapahuecos. Contratista indica que llevará un pisón para que el personal compacte la mezcla, de esta manera el trabajo tiene un mayor rendimiento

Entrega de justificación por parte del Contratista por el posible incumplimiento en la fecha de entrega de la variante siendo el 31/10/2024. Interventoría indica que la justificación se presentó con temas muy antiguos que ya no son aceptables en este tiempo, se debe presentar la justificación con situaciones recientes y contundentes, así mismo, se debe indicar la fecha de entrega definitiva que incluya todos los requerimientos necesarios para el recibo definitivo de obra. Para este cumplimiento es necesario que el contratista incremente las cuadrillas de trabajo y poder minimizar los tiempos de ejecución de las actividades, para culminar la obra cuanto antes incluyendo toda la documentación requerida para el recibo definitivo de obra. De este modo, interventoría indica que la fecha que se establezca debe ser cumplida dado que desde la Alcaldía se deben programar las socializaciones pertinentes.

3. Ensayos y laboratorio

Radicación de concepto sobre IRI en la Variante. Contratista indica que hubo comunicación entre especialistas y se va a realizar una medición con topografía pero no ha iniciado dado que por parte de la interventoría no se acepta el trabajo realizado con el merlín dado que no se puede evaluar por hectómetros, en dos semanas se realizará por topografía, ya se envió el oficio solicitando el acompañamiento de la interventoría. Interventoría indica que no se reduce a los tramos donde no cumplió.

4. Plan de Manejo de Tránsito (PMT)

Se informa que el día de hoy se vencen las resoluciones emitidas por el INVIAS respecto al cierre parcial de las rutas del proyecto, de igual manera el contratista ya está adelantando los respectivos trámites de renovación ante la Dirección territorial de Cundinamarca. Se le recuerda el trámite que se debe adelantar también en las otras territoriales donde tenemos actividades de mantenimiento y demarcación de la vía, Contratista indica que las resoluciones son por Rutas y no por departamentos.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo

Se reitera el tema de implementar o mejorar las medidas de seguridad en el costado sur del arco metálico, se observa excavación profunda y material, se observa que el personal ajeno a la obra sigue transitando por el sector, contratista indica que los usuarios pasan por la zona sin importar que personal de la obra les indica que no es permitido. De la misma manera, se observa la excavación para la válvula de agua potable, se solicita adelantar la gestión respectiva, contratista indica que esa labor se debe realizar en conjunto con personal del acueducto de Zipaquirá.

Se observa ingreso de trabajadores al proyecto sin enviar la respectiva documentación a la interventoría, contratista indica que en algunas ocasiones se generan remplazos o relevos con personal que ya ha estado en obra, se acata la recomendación y se empezará a enviar la documentación requerida para el ingreso del personal.

Condición insegura en la zona de las bodegas, se observa que la caja de inspección está destapada a pesar que la tapa se encuentra al lado. Contratista indica que hoy realizan la actividad

Se observa mucho material de excavación al costado de la vía existente, con la temporada de lluvias, se observa ingreso de material a la vía, contratista indica que hoy llega a obra un bulldozer para realizar la conformación de este material.

Se observa ingreso de maquinaria sin remitir la documentación a la interventoría. Se recuerda que la documentación de la maquinaria debe ser revisada y aprobada previo al ingreso de la máquina

6. Social, ambiental y predial

Reunión de socialización de estudios y diseños Tausa y Sutatausa. Sigue vigente la fecha del 12 de marzo, 8am Sutatausa y 10am Tausa. Interventoría indica que se debe preparar muy bien el personal de estudios y diseños para poder responder las inquietudes de la comunidad, contratista indica que si se está preparando



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 6 de 6
6/03/2025
(Día / Mes / Año)

Cumplimiento de compromisos del componente de arqueología. Interventoría indica que se ha venido cumpliendo parcialmente, falta el informe final del polígono 1, el informe semestral y otros documentos, hoy en comité social se tratará el tema

Capacitación medidas de seguridad a los habitantes de la vivienda ubicada dentro del campamento de obra PR44. Contratista indica que hoy a las 2pm se realizará la capacitación, se debe dejar escrito en acta las condiciones de seguridad para las personas que habitan la vivienda.

Acta de reunión con los compromisos y actividades generadas en el predio del PR44. Contratista indica que está pendiente, interventoría indica que se debe dejar por escrito la autorización de trabajos por parte del propietario.

PQRS 186, visita vereda La Granja para inspección. Está programado para mañana a las 9am

Interventoría solicita fecha de radicación del oficio con la información. Ya se está generando un incumplimiento en cuanto al desarrollo de las actividades, se va a tener una reunión con la alcaldía de Cogua para informar que ha pasado con el inicio de actividad. Contratista indica que está en el polideportivo y ya se va a coordinar la actividad de toma de medidas, se programa una reunión para el viernes 14 de marzo con la alcaldía, la JAC, representantes y empresa que había cotizado, para informar que se está haciendo, en esa reunión no es para definir la fecha de inicio, esta fecha de inicio depende de la aprobación de NPs por parte de interventoría e Invias, interventoría recomienda que antes de terminar este mes se radique para revisión el NP dado que es un proceso largo y requiere tiempo.

Observaciones por parte de Invias a la presentación en Nemocón y Tausa, contratista indica que para el martes 11 de marzo se entrega la presentación ajustada.

Traslados de SAU de Sutatausa y Zipaquirá. Respecto al SAU de Sutatausa se verificó la atención presencial y se observó que en la oficina hace falta lo requerido desde el PAGA. Respecto al SAU de Zipaquirá, se solicita remitir el volante 103 para la divulgación del cambio de SAU, se debe implementar el baño para la comunidad. Contratista indica que se envía esta tarde para acordar la fecha de divulgación, con respecto al baño, ya se está coordinando con el área ambiental.

NP para compensación y OPC, interventoría indica que hay un costo de referencia basado en cotizaciones previas los cuales ya están aprobados por la interventoría y el Invias, por lo tanto, los NP no podrán superar en gran medida estos valores. De la misma manera, si el contratista pretende realizar la actividad de compensación y tiene la competencia, debe cumplir con las condiciones legales requeridas, tanto en Cámara de Comercio como en la Dian, debe aparecer aprobada la actividad económica. 1.05.00

Reunión de entrega de formatos de tramo 1, se reagenda para mañana a las 9am.

Reunión con alcaldía de Zipaquirá para los predios de compensación, se había acordado para el día de mañana, se confirmará en esta tarde.

Plan de inversión, está aprobado según el INVIAS sin embargo, aún no ha llegado el oficio de la entidad. Una vez se tenga con este comunicado se puede gestionar el pago del monitoreo.

Jornada de aseo en obra, cumplido, se llevó a cabo.

Contratista solicita que se requiera al INVIAS la solicitud pago del seguimiento ambiental por parte de ANLA, ya que no se evidencia los actos administrativos del año 2023 y 2024, interventoría indica que el 2023 hubo dos visitas, una para el expediente 4576 y otra para el expediente 1536, se hizo un alcance donde se indicó a la entidad.

EIA, interventoría indica que el archivo tuvo errores en el cargue de la información, no se ha podido enviar nada, tan pronto se soluciona se empezará a enviar lo que ya está observado.

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Presentación de NP para pruebas de carga del puente peatonal

Próximo comité

Contratista

Radicación de APU de las actividades de señalización pendientes

Próximo comité

Contratista

Reunión de socialización de estudios y diseños Tausa y Sutatausa.

12/03/2025

Contratista



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 5 de 8
6/03/2025
(Día / Mes / Año)

Cumplimiento de compromisos del componente de arqueología

Próximo comité

Contratista/Interventoría

Capacitación medidas de seguridad a los habitantes de la vivienda ubicada dentro del campamento de obra PR44

6/03/2025

Contratista

Acta de reunión con los compromisos y actividades generadas en el predio del PR44

Próximo comité

Contratista/Interventoría

Visita a vereda La Granja para inspección

7/03/2025

Contratista

Atender las observaciones a la presentación en Nemocón y Tausa

11/03/2025

Contratista/Interventoría

Reunión para verificación de formatos ambientales Tramo 1.

7/03/2025

Contratista

Reunión con la alcaldía de Zipaquirá para tema de compensación

Próximo comité

Contratista/Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Pablo César Molina	Director de Obra	Consorcio Vial MHC 063	
Lorena Vargas	Residente de Calidad	Consorcio Vial MHC 063	
Andrea Gutiérrez	Residente Ambiental	Consorcio Vial MHC 063	
Andrea Yineth Romero González	Residente de Obra Auxiliar	Consorcio Vial MHC 063	
Nelson Bohorquez	Residente SST	Consorcio Vial MHC 063	
Luz Amparo Sánchez	Residente social	Consorcio Vial MHC 063	
Luis Antonio Rueda Rueda	Director de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Jorge Enrique Sánchez	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Dana Geraldine Soler Ruiz	Residente social	Consorcio Iceacsa TPF	
Juan Carlos Correa Mahecha	Residente Ambiental	Consorcio Iceacsa TPF	
Mary Nelcy Gómez	Inspector SST	Consorcio Iceacsa TPF	
Ricardo Andrés Infante Rodríguez	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Iceacsa TPF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 6 de 6
6/03/2025
(Día / Mes / Año)

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 14/03/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 151
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- 1 Radicación de concepto sobre IRI en la Variante. - PENDIENTE
- 2 Presentación de NP para pruebas de carga del puente peatonal. - EN PROCESO
- 3 Radicación de APU de las actividades de señalización pendientes. - PENDIENTE
- 4 Reunión de socialización de estudios y diseños Tausa y Sutatausa. - CUMPLIDO
- 6 Capacitación medidas de seguridad a los habitantes de la vivienda ubicada dentro del campamento de obra PR44 - CUMPLIDO
- 7 Acta de reunión con los compromisos y actividades generadas en el predio del PR44. PENDIENTE
- 8 PQRS 186, Visita a vereda La Granja para inspección. - CUMPLIDO
- 9 Atender las observaciones a la presentación en Nemocón y Tausa. - PENDIENTE
- 10 Reunión para verificación de formatos ambientales Tramo 1. - CUMPLIDO
- 11 Reunión con la alcaldía de Zipaquirá para tema de compensación - CUMPLIDO
- 12 Respuesta oficial de la cotización presentada por el Contratista para el traslado de redes eléctricas. - EN PROCESO
- 13 Radicar programa de obra para ejecución de la reserva 2024 y vigencia 2025 (14/02/2025) - PENDIENTE
- 14 Entrega de justificación por parte del Contratista por el posible incumplimiento en la fecha de entrega de la variante siendo el 31/10/2024 - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños
2. Obra
3. Ensayos y laboratorio.
4. Plan de Manejo de Tránsito (PMT)
5. Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Social, ambiental y predial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 14/03/2025

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños

Sin observaciones

2. Obra

Presentación de NP para pruebas de carga del puente peatonal. Contratista indica que ya se remitió la metodología, falta terminar de organizar el precio unitario. Interventoría indica que se pasará al especialista en estructuras para revisión, de igual manera, se indica que el especialista vendrá la siguiente semana el día miércoles para revisar la estructura del puente, sería conveniente que por parte del contratista se asista a la visita para aclarar detalles y atender las preguntas que puedan surgir.

Radicación de APU de las actividades de señalización pendientes. Contratista envió un paquete, con las señales tipo bandera, el concreto estampado, concreto sikagrout a esta información la interventoría remitió unas observaciones, adicionalmente, se indica que faltan varias señales por adjuntar, por lo tanto se requiere que se envíen todos los APU para revisión.

Respuesta oficial de la cotización presentada por el Contratista para el traslado de redes eléctricas. Contratista indica que el área de redes tiene el oficio remitido por la interventoría relacionado con el desacuerdo de la cotización, se está organizando una comunicación para enviar a ENEL al respecto. Interventoría indica que en la reunión realizada en Bogotá, el Ingeniero del Invias intentará gestionar una reunión con ENEL para tratar este tema, dado que era claro que con esa información suministrada por ENEL no se podría avanzar en la aprobación de la cotización. Así mismo, se indica que con el cambio de gerente en el Invias, se debe poner al tanto al nuevo gerente sobre la reunión que se pensaba organizar para agilizar este proceso, tratando de organizarlo entre entidades directamente.

Radicar programa de obra para ejecución de la reserva 2024 y vigencia 2025 (14/02/2025). Interventoría indica que los APU radicados junto con el programa en febrero fueron observados por lo tanto el programa cambiará, así mismo, se deben incluir los APU faltantes para tener un programa mas preciso en cuanto al detalle de todas las actividades previstas.

Entrega de justificación por parte del Contratista por el posible incumplimiento en la fecha de entrega de la variante siendo el 31/10/2024. Interventoría indica que el programa de manera general plantea la terminación de la glorieta de Ave Colombiana estaba para el mes de marzo, sin embargo, de acuerdo a lo observado en campo, las actividades faltantes no se alcanzan a terminar, por lo tanto, para el nuevo programa se deben tener en cuenta todas las actividades de obra y los documentos requeridos para la entrega definitiva. Con esta información, se puede programar la reunión con la alcaldía de Zipaquirá y bajo estos parámetros la alcaldía pueda realizar la socialización de puesta en servicio en doble sentido de la Carrera 36.

Cumplimiento del compromiso adquirido con el Invias relacionado con la actividad de tapahuecos, la cual se debe mantener de manera continua, esta labor es necesaria para que la vía no empeore. Contratista indica que se está trabajando en el sector de Ubaté en los tramos solicitados por derecho de petición. Interventoría indica que la Alcaldía de Ubaté solicitó el mantenimiento de la vía que corresponde a la Ruta 45A04 y que pasa por el municipio, contratista indica que van a llevar mezcla para atender la mayor parte de estos requerimientos. Interventoría indica que sería recomendable tener 2 cuadrillas de tapahuecos lo cual es ideal para abarcar una mayor área.

Espacio público, se realizó prueba de concreto estampado, se presentaron algunas dificultades, se observó que la mezcla se endureció y no se pudieron hacer los trabajos según correspondía. Verificando la actividad y contrastando con el APU, se observó que no se aplicaron algunos materiales como el endurecedor y el sellante. Contratista indica que se revisará el concreto desde el área de calidad, para mejorar el rendimiento y acabado del concreto estampado. Así mismo, interventoría indica que se deben definir los elementos que se van a instalar para que el APU corresponda en su totalidad con lo instalado en obra. Con respecto a los colores de terminado, inicialmente el diseño presentaba diferentes colores, se debe radicar el diseño definitivo donde se muestre si los elementos tienen determinado color o si por el contrario, todos los elementos van en el color gris característico del concreto, si el diseño indica que debe llevar color, se debe aplicar el endurecedor que es quien determina el color final del concreto estampado. Luego de ver la actividad en campo, se observó que el rendimiento fue superior a lo consignado en el APU, por lo tanto, se debe ajustar.

Cuneta de 90 Grados, para el muro planteado debe llevar refuerzo, contratista solicita reunirse con el especialista en la visita del miércoles para ponerse de acuerdo en lo que se debe hacer, interventoría indica que así mismo se debe hacer con la cuneta de la glorieta.

Canal de acceso, interventoría solicita que se realice algún tipo de labrado en la superficie de la rampa de acceso, contratista indica que realizará una espina de pescado buscando que el agua se desplace por el centro de la rampa, interventoría indica que lo importante es no dejarlo liso, para evitar cualquier tipo de accidente.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 14/03/2025
(Día / Mes / Año)

Material de excavación en la margen derecha de la calzada existente, interventoría indica que una alternativa es dejar el material mas alto de la vía, teniendo en cuenta que se debe dejar primero una franja de 1.5m para que el agua no quede sobre la vía y manejar en la zona una pendiente hacia el nuevo separador para que el agua corra alejada del borde de vía, posterior a esto, se conforma el material con una altura superior para evitar que la gente invada este terreno con ventas ambulantes o como parqueadero de camiones.

Interventoría indica que hoy a las 2pm hay una reunión virtual para hablar sobre los zodmes dado que la especialista de interventoría verificó y se observó que el informe estaba deficiente entonces solicitó la reunión con la participación del director y el diseñador, contratista indica que si participará.

Demarcación, contratista indica que ya se terminó la zona de Susa, interventoría indica que hoy se definirán algunos sectores para demarcar entre Zipaquirá y Ubaté. Así mismo, se solicita realizar la demarcación de las zonas escolares entre Ubaté y Chiquinquirá, contratista indica que realizará la actividad, interventoría indica que se debe tener cuidado con el clima, dado que la limpieza que se realiza no es tan profunda, se debe realizar la actividad de una buena manera, garantizando la limpieza y verificando que la vía esté seca para que la aplicación cumpla con la calidad y tenga una durabilidad razonable.

Pasoancho, hay un sector para reparar y se debe definir si corresponde a este contrato o a la ANI, contratista indica que ese tramo corresponde a la ANI.

Cerca de Puente Nacional se observa un sector con un bache causado por el agua que ingresa en la estructura de pavimento, interventoría solicita que se haga la investigación y verificar si se debe implementar un filtro y de que longitud sería, contratista indica que hará la visita y de acuerdo a lo identificado, se planteará el tipo de actividad a realizar.

Respecto a los materiales, contratista indica que en la cantera de La Quinta se acabó el rajón, y el propietario indicó que van a utilizar la piedra para producir subbase granular, interventoría indica que se debe realizar una justificación muy clara del por qué no se puede seguir utilizando el material de esta cantera o de las canteras que se encuentran cerca al proyecto sino que se va a traer de la cantera La JUS de Cucunubá, desde interventoría se está retomando la investigación de las canteras encontradas en la zona cercana o de influencia del proyecto para verificar que materiales ofrecen y realizar los ensayos para saber si cumplen con los parámetros mínimos. Un cambio de cantera que se localice a distancias mayores de las actuales canteras en uso encarece el proyecto por lo que dichos cambios deben estar plenamente justificados para que sean aprobados por la Interventoría.

Como segunda parte, el contratista indica que ha estado realizando la investigación y se observó que en todas las canteras de los chircales tienen una capa de piedra pero no cumple con los requerimientos, en la cantera Los Pinos no se cuenta con rajón, interventoría solicita que se haga la justificación y se documente claramente para no tener problema con la cantera que cumpla a pesar de la distancia mayor de acarreo.

3. Ensayos y laboratorio

Radicación de concepto sobre IRI en la Variante. La verificación con topografía en las zonas que no cumplieron se iniciará la siguiente semana. Interventoría indica que se enviará un oficio dando respuesta para que se entregue la metodología de ejecución de las mediciones. Contratista indica que la primera evaluación del IRI con equipo laser fue afectada por contaminación en la vía (suciedad) cuando esta medición se hizo. Después se hizo verificación, al principio con topografía y luego con el equipo Merlin, sin embargo, esta información no fue aceptada por la interventoría dado que las mediciones no son compatibles con lo requerido en la norma correspondiente. Interventoría indica que a la solicitud de hacer la medición del IRI mediante nivelación, se enviará respuesta.

De acuerdo a las arcillas encontradas en el Tramo 2, se solicitó evaluar el potencial de expansión y demás parámetros. El Contratista indica que ya radicó el oficio e indica que se recibió un oficio de parte de la especialista de interventoría sobre este tema en particular y al cual se le dará atención en la tarde. Interventoría indica que cada vez que se encuentren materiales arcillosos a nivel de subrasante en las excavaciones para la construcción de la segunda calzada, se debe hacer como mínimo un ensayo de límites para establecer los límites líquido, plástico y el índice de plasticidad que permita determinar si son arcillas de alta o baja plasticidad con lo cual definir la necesidad de evaluaciones adicionales respecto del potencial de expansión de las mismas. El contratista indica que está de acuerdo, se debe verificar con límites y con CBR cuando se observe un cambio de coloración.

Respecto de las mezclas asfálticas MDC 19 que están llegando para los trabajos de bacheo y parcheo en la ruta 45A05 se ha observado en algunos casos muestran segregación dejando superficies terminadas abiertas lo que no es conveniente para conseguir superficies de rodadura adecuadas. Se han tomado muestras por parte de la Interventoría para enviar a Conceservicios y una vez obtenidos los resultados se les darán a conocer al Contratista. El Contratista indica que los laboratorios que se han realizado están cumpliendo y en visita a campo no se observaron defectos en la mezcla instalada.

4. Plan de Manejo de Transito (PMT)



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 14/03/2025
(Día / Mes / Año)

Con respecto a la resolución de cierre parcial para actividades de mantenimiento, se actualizó el 7 de marzo de 2025, sin embargo, no cubre la totalidad de la ruta 45A05, contratista indica que ya se hizo un alcance al documento para complementar el tramo, se está a la espera del pronunciamiento del Invia.

En la actividad de tapahuecos se observa que los frentes no cuentan con la suficiente señalización, se solicita aumentar la señalización y aislar un poco mas el tramo de la vía en servicio de la vía en reparación. Contratista indica que por un cambio de último momento se tuvo que estirar el PMT y se vió corto de señalización, sin embargo, fue un caso aislado. Interventoría indica que esos temas se pueden preveer.

En el PR 44 se observa que la grieta en el pavimento está propensa al desprendimiento, contratista indica que realizará un relleno de la grieta con material cementante y luego realizará el sello de la junta.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo

Se hace la solicitud de los informes de seguridad, se solicita que los informes se radiquen máximo en los primeros 10 días del mes, contratista indica que hoy radica el de febrero.

Se reitera el tema de utilización de los elementos de protección personal de los trabajadores necesarios para el desarrollo de las actividades, se ha observado que en la instalación de concreto no se está utilizando el calzado adecuado, que para este caso son botas de caucho, contratista indica que ocurrió a dos muchachos que les faltaba colocarse las botas, ya se hizo el ajuste correspondiente.

Se sigue presentando el paso de peatones por la zona del desvío de Bogotá hacia Barandillas, se solicita que se tomen las medidas que impidan que peatones, biciusuarios y motos transiten por ese sector que es prohibido, se recomienda implementar unos maletines continuos para evitar el paso de personas. Contratista indica que traerá mas maletines y los va a entrelazar, esto dificulta un poco más que los usuarios trasgredan el cerramiento.

Se solicita realizar la limpieza de la vía en los sectores donde se está conformando material de excavación dado que se ha observado que la vía está quedando con material arcilloso y aumenta el riesgo de accidente. Contratista indica que acatará la observación y llevará un carro tanque para realizar la limpieza de la vía.

6. Social, ambiental y predial

Atender las observaciones a la presentación en Nemocón y Tausa. Están a la espera de una información para completarla y se posterga para el 17 de marzo

Desde el área ambiental se solicita colaboración al área técnica para reposición de las mangueras de agua, se solicita que sea subsanado este percance. Contratista indica que van a revisar el requerimiento para darle solución con prontitud.

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Reiniciar las jornadas tapahuecos a lo largo del corredor.

Próximo comité

Contratista

Atender las observaciones a la presentación en Nemocón y Tausa

17/03/2025

Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

CARGO

EMPRESA / ENTIDAD

FIRMA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 14/03/2025
(Día / Mes / Año)

Luis Felipe Moreno

Director de Proyecto

Consortio Vial MHC 063

Pablo César Molina

Director de Obra

Consortio Vial MHC 063

Lorena Vargas

Residente de Calidad

Consortio Vial MHC 063

Nelson Bohórquez

Residente SST

Consortio Vial MHC 063

María Soledad Sánchez

Líder de Integración

Consortio Iceacsa TPF

Jorge Enrique Sánchez

Residente de Interventoría

Consortio Iceacsa TPF

Dana Geraldine Soler Ruiz

Residente social

Consortio Iceacsa TPF

Juan Carlos Correa Mahecha

Residente Ambiental

Consortio Iceacsa TPF

Mary Nelcy Gómez

Inspector SST

Consortio Iceacsa TPF

Ricardo Andrés Infante Rodríguez

Ingeniero Auxiliar

Consortio Iceacsa TPF

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

1 de 6

FECHA21/03/2025

(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 152
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1 Reiniciar las jornadas tapahuecos a lo largo del corredor. - CUMPLIDO

2 Atender las observaciones a la presentación en Nemocón y Tausa. - CUMPLIDO

3 Radicación de concepto sobre IRI en la Variante. - PENDIENTE

4 Presentación de NP para pruebas de carga del puente peatonal. - EN PROCESO

5 Radicación de APU de las actividades de señalización pendientes. - PENDIENTE

6 Acta de reunión con los compromisos y actividades generadas en el predio del PR44. EN TRÁMITE

7 Radicar programa de obra para ejecución de la reserva 2024 y vigencia 2025 (14/02/2025) - PENDIENTE

8 Entrega de justificación por parte del Contratista por el posible incumplimiento en la fecha de entrega de la variante siendo el 31/10/2024 - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños

2. Obra

3. Ensayos y laboratorio.

4. Plan de Manejo de Transito (PMT)

5. Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. Social, ambiental y predial.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños

Sin observaciones

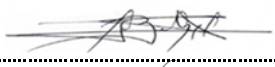
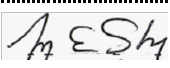
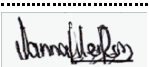
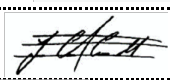
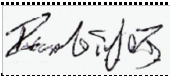
2. Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		2 de 6	
		FECHA	21/03/2025 (Día / Mes / Año)
Reiniciar las jornadas tapahuecos a lo largo del corredor. Se hizo la parte de Ubaté atendiendo el derecho de petición, hoy se realiza jornada en Fúquene, interventoría reitera que esta actividad debe ser permanente y se requiere que se trabaje con dos frentes, ya se terminó el parcheo en Puente Nacional y se debe continuar con tapahuecos, mientras se define por parte de la entidad si se aumentan los recursos para poder continuar con el parcheo y bacheo, mientras tanto, se debe continuar con tapahuecos preferiblemente dos frentes para atender la mayor parte del corredor. Presentación de NP para pruebas de carga del puente peatonal. Contratista indica que se presentó el procedimiento y está pendiente el precio, interventoría indica que está en revisión por el especialista. Radicación de APU de las actividades de señalización pendientes. Contratista indica que se se enviará el APU de la señal duplex con el oficio D-000004535 del día de hoy, interventoría indica que se debe entregar dado que se están atrasando las actividades. Interventoría indica que adicional a éste hay un listado de APU pendientes, señales de retornos, de destino y demás. Se presenta la falla de una caja de inspección de la empresa Movistar en Ave Colombiana cerca al campamento, interventoría indica que no es recomendable tener una caja sobre la vía, se debe revisar que hacer con esta problemática, si no es factible trasladarla, se debe dejar bien nivelada con respecto a la vía y garantizar que soporte el tráfico que transita por la glorieta. Se debe hablar con la empresa responsable de la caja para indicarle que se debe trasladar si es factible o simplemente repararla. Se realizó visita por parte del especialista de estructuras de interventoría con algunas observaciones pendientes por solucionar, contratista indica que ayer asistió a obra un funcionario de toxement quien realizó sugerencias sobre el sello de juntas en las placas alveolares instalando el backer rod y un producto en poliuretano, así mismo, sobre el acero expuesto al paso con unas pruebas con una adherencia y un mortero. Para nivelación de las vigas en acero, hay un producto de toxement que permite esta nivelación van a traer la muestra, interventoría indica que de todas estas posibilidades se debe radicar una propuesta para analizar su aplicabilidad y el manejo económico respecto a los APU aprobados. Para el peso del puente peatonal quedó aclarado el concepto para realizar los cálculos de la estructura, está pendiente la radicación al contratista con los parámetros para realizar el cálculo. Interventoría indica que se realizó el ejercicio en el cual se tenían unas diferencias con la densidad del acero utilizada, se deben realizar los cálculos con la densidad acordada con el especialista. Junta de dilatación en los muros, contratista indica que se va a ejecutar, interventoría indica que la junta está incluida en los diseños, lo que se ha visto es que no se ha ejecutado en obra, contratista indica que está pendiente instalar, por parte de interventoría el especialista indicó que se debe realizar con una longitud máxima admisible de 25m, contratista indica que se tiene proyectado realizar cada módulo, es decir, cada 6m, en el momento, está instalada la cinta, está pendiente realizar el corte e instalar la manguera. Evacuar el agua apozada, contratista propone realizar la construcción y verificar donde se queda apozando el agua para realizar la perforación con la máquina saca núcleos. Sello de grietas, dado que se ha realizado la actividad de bacheo en varios tramos, se solicita realizar el sello de grietas en estos sectores, contratista indica que ya se solicitó y se tiene pendiente ejecutar esta actividad. Drenaje del sector durante la construcción de la segunda calzada, contratista indica que se realizará la construcción de filtro desde la casa de los árboles. Interventoría indica que teniendo en cuenta que se encuentran materiales arcillosos a lo largo del trazado, se debe manejar el drenaje de las excavaciones para evitar un deterioro de la subrasante para pretender instalar un mejoramiento. Densidades, se va a emplear un material que tenga una caracterización que al menos cumpla con un relleno de material de excavación para el cual habrá un proctor y así revisar con las densidades que estén dando en el terreno, contratista indica que la entrada del rodillo tiene una inclinación y esto genera la fisuración, esto se soluciona cuando se instalen mas capas de material y el rodillo ingrese de manera mas horizontal. Contratista indica que los muros del canal de acceso tienen un filtro y proponen iniciarlo a 1.2m del piso y no hasta la base del muro, se propone compactar el material hasta 1.2m, realizar un cajón de 0.5m para instalar el geodrén y la piedra filtro de 3", de este punto hacia arriba se continúa con tela. Interventoría indica que en el diseño se plantea un filtro convencional, sin embargo en algún momento se planteó emplear el geodrén planar pero no combinados. Así mismo, interventoría indica que el especialista solicitó la instalación de lloraderos, contratista indica que no se han construido para evitar que el agua ingrese al talud, interventoría indica que se deben realizar por encima de la mayor cota que presente la quebrada, la inclusión de estos lloraderos alivia la presión de poros.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		3 de 6	
		FECHA	21/03/2025 (Día / Mes / Año)
Interventoría pregunta cuando se termina el mantenimiento en Puente Nacional, contratista indica que se tenía marcado un trayecto para 1700m3, los cuales se terminarán en abril antes de Semana Santa, interventoría indica que para la zona del asentamiento se debe realizar un esquema para que quede bien elaborado indicando que se quita, que se fresa y cómo se une. Adicionalmente, se indica que el dinero que se había dispuesto para mantenimiento ya está pasado dado que se habían contemplado factores de ajuste de 1.3 y están en 1.5, contratista informa que se terminará lo dispuesto y luego se intentará solicitar recursos adicionales para continuar con el mantenimiento.			
3. Ensayos y laboratorio Radicación de concepto sobre IRI en la Variante. Interventoría indica que hay una discusión sobre la metodología a implementar, contratista indica que se hará con topografía, ya se envió el oficio y está pendiente de respuesta de la especialista de interventoría			
4. Plan de Manejo de Transito (PMT) Se remitió un comunicado con respeto a los tiempos de cierre en las actividades de bacheo, se solicita optimizar los tiempos de acuerdo a lo indicado en el PMT aprobado, se solicita tener un poco mas de flujo de tráfico en estos puntos. Se debe tener en cuenta que el PMT no está por tiempos sino por longitud de cola de vehículos, como es una vía de alto flujo vehicular, se deben considerar estos factores en los cierres, El contratista indica que fue un caso en especial de una ruta de niños, donde el conductor y la profesora no respetaba el pare y siga lo demas se esta cumpliendo Hoy hay restricción de vehículos de carga a partir de las 3pm, se solicita tener la vía en óptimas condiciones de transitabilidad para el puente festivo, contratista indica que ya se compartió la información con el personal de campo y está programada la limpieza y señalización de la vía. Contratista indica que van a trasladar el semáforo en la vía Bogotá - Ubaté para poner a funcionar la glorieta y mirar cómo opera, hoy se radica el PMT que incluye estas actividades. De acuerdo a recomendaciones dadas, se solicitó dejar los semáforos un mes más mientras los usuarios de la vía se acostumbran al uso d ela glorieta.			
5. Seguridad y Salud en el Trabajo Se solicita información sobre la instalación de la tapa de la obra hidráulica en el sector de las bodegas, contratista indica que hoy queda instalada. Limpieza de la vía en el sector de cruce de Cogua con respecto al material de excavación acopiado en la margen derecha de la calzada existente, contratista indica que el material está conformado y la vía está limpia, interventoría indica que la vía debe permanecer en óptimas condiciones de transitabilidad. Actividades de alto riesgo en los muros del canal de acceso, no se ha evidenciado la inclusión de andamios para realizar las actividades, contratista indica que hoy llega la escalera y las superficies en aluminio para reemplazar los planchones, interventoría indica que se está improvisando mucho la actividad en cuanto al trabajo en alturas y el modo de acceso y está en riesgo el personal, se solicita que se tomen las medidas respectivas. Se solicita instalar las unidades sanitarias para los trabajadores para el frente de obra de bacheo, toda vez que en los sitios que se está realizando la actividad no hay viviendas cercanas, contratista indica que a la fecha hay 4 puntos de uso de baños en sectores comerciales y se han llevado las unidades sanitarias, interventoría indica que, según el reporte del personal de interventoría en campo no se observaron unidades sanitarias, se solicita prever estas situaciones y garantizar las unidades sanitarias en campo.			
6. Social, ambiental y predial Acta de reunión con los compromisos y actividades generadas en el predio del PR44. Contratista indica que están a la espera de la aprobación del pago inicial respecto al compromiso con el propietario, no hay funcionarios en Invias que continúen con la parte predial. PQRS 186, sr Carlos Capador, quedó pendiente una caja de inspección al ingreso de la vereda La Granja, ayer se revisó y se evidenció que si existe la caja, se va a verificar la posibilidad de realzar la caja, interventoría indica que si es factible realizar el realce y se debe conformar el entorno de la caja. El contratista informa que la actividad se adelantará a mas tardar el miércoles 26 de marzo, por lo que se podrá programar el cierre de la PQRS el 28 de marzo.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		4 de 6	
		FECHA	21/03/2025 (Día / Mes / Año)
PQRS 191, sr Eliecer Acevedo, a raíz del accidente ocurrido en el cruce de Cogua solicitan reducir la altura del separador para tener mejor visibilidad, reunieron 61 firmas por esta solicitud, el compromiso adquirido fue verificar con el especialista de tránsito para tomar una desición, contratista sugiere dejar el separador a la altura que se encuentra dado que si se tiene visual de la vía e informar a la comunidad que realice una petición del puente peatonal o de las cámaras de velocidad, interventoría indica que lo que se debe tener siempre en funcionamiento es la demarcación y señales de acuerdo a la exigencia del Manual de Señalización, realizar estas actividades cada vez que se requiera, para los peatones se debe continuar con las campañas de concientización sobre la segunda calzada y el cruce de la misma. Contratista indica que la comunidad está gestionando con la alcaldía medidas de restricción con cámaras, con respecto a las campañas, se proyecta una en el cruce de Cogua para el 28 de marzo, se está organizando la logística con la policía de carreteras y la alcaldía de Cogua para desarrollar la sensibilización haciendo énfasis en la cultura vial para todos, peatones, conductores y biciusuarios. Interventoría indica que se debe entregar un concepto bien justificado con las razones por las cuales no se disminuye la altura del separador, contratista indica que realizará esta gestión. De igual forma, el contratista informa que la demarcación del sendero peatonal lo realizará la siguiente semana. Dado que ya se ajustó la presentación para las reuniones de inicio en Tausa y Nemocón, ya se remitió al Invias y este emitió concepto de aprobación, se deben coordinar las fechas de estas reuniones para ir programando las convocatorias, contratista indica que se deben realizar después de Semana Santa, se propone 23 y 24 de abril en Nemocón y Tausa respectivamente, con horario estimado de 4pm. Se recibió una queja por los tiempos de pare y siga en la actividad de bacheo en Santander, se solicita la socialización de las actividades de bacheo para informar los tiempos de cierre de la actividad. Con estas socializaciones evitamos los reclamos dado que la comunidad está informada. Interventoría indica que una queja de la comunidad se relaciona con el transporte escolar dado que los niños demoran mucho tiempo en llegar a sus casas y lo que esto conlleva, hambre, cansancio por el viaje y necesidad de baño, contratista indica que la duración de los cierres ha estado dentro de lo establecido y que entiende la situación de la ruta escolar y que va a solicitar a la señora de la ruta que no se salte los pares y arriesgue la vida de los niños, sino que, se comunique con los auxiliares de tráfico para que coordinen el paso de la buseta con prioridad y seguridad. Se solicita la fecha del oficio de las OPC con respecto a los precios unitarios dado que está pendiente desde hace tiempo y es un tema muy urgente, contratista indica que se radica el miércoles 26 de marzo. Contratista pregunta si el 27 de marzo hay mesa de trabajo en Tausa, interventoría indica que fue la información dada extraoficialmente por el Invias, finalizando el comité interventoría confirma la fecha para el 27 de marzo a las 9am y la reunión será dirigida por el ing Gustavo, director territorial. Material de fresado, este material está a cargo del Invias, no es para usos privados, sin embargo, en una revisión se ha observado que el material se está empleando para predios privados para usos privados, se había acordado que si el material se iba a colocar en otros lugares se debería diligenciar un acta la cual no se presentó, es importante que el contratista recuerde los compromisos que se adquieren en los comités. Contratista indica que está de manera temporal, se hizo como parte de una adecuación dado que se está abarcando toda la zona constructiva, el señor estaba dentro del área y no se quería presentar una afectación desde el tema social, se tiene el acta pero se pasó entregarla en le informe pero si se tiene el compromiso, interventoría pregunta cuanto tiempo dura el material en ese predio, contratista indica que el señor que tiene un vehículo para venta de alimentos cerca de la valla puso problemas para desalojar el sector y llegó a un consenso con el propietario del predio privado, por esta razón, se tomó la decisión de instalar material de fresado en parte del predio privado para permitir que el señor ubique su vehículo y continúe con sus ventas, cuando se terminen las actividades de espacio público se debe determinar si el señor puede seguir con sus ventas en el sector, (tema que ya le corresponde a la Alcaldía), sin embargo, una vez terminadas las actividades se puede recuperar el material de fresado dispuesto en parte del predio privado. Interventoría solicita que se de claridad al propietario del predio que el material no va a quedar de manera definitiva en el predio, sino que, será retirado cuando se terminen las obras. Derrame de cemento en la glorieta, contratista indica que durante la instalación de concreto se taparon las mangueras, para solucionar, se realizó el lavado y se generó un desperdicio, sin embargo, se realizó la limpieza sin permitir que este material llegara a la quebrada. Visita a Tramo 2, interventoría indica que se dejó un árbol pero le afectaron las raíces, contratista indica que un ingeniero forestal indicó que se van a recortar las raíces y a cicatrizar, interventoría indica que se debe considerar la especie previo a la realización de estas actividades, es de considerar que está pendiente una visita de la ANLA y ellos son rigurosos con este tipo de actividades.			

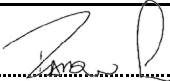
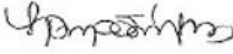
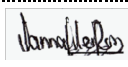
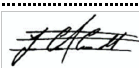
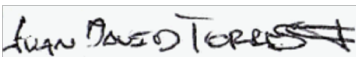
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1																								
		VERSIÓN	1																								
		PÁGINA																									
		FECHA	5 de 6 21/03/2025 (Día / Mes / Año)																								
Informe mensual de febrero con una nueva cantera y su documentación, contratista indica que se ha informado a la interventoría desde la parte de calidad, interventoría indica que no se informó desde la parte ambiental ni se radicó la información con antelación y se tienen unos tiempos de verificación de la documentación, la importancia radica en que se debe informar a la autoridad ambiental, para incluir en las actividades constructivas de la licencia, normalmente se informa de dos maneras, la primera es por cambio menor, indicando el cambio de proveedor o nuevo proveedor y la segunda es con el ICA sin embargo, dentro de este no se informó, contratista indica que no se informó en el ICA dado que la compra de material se inició a partir de este año, interventoría indica que se debe considerar el tiempo que toma la interventoría para revisión de la documentación a pesar de que sea muy probable que todo esté en orden sin embargo, hasta no verificar, no es posible determinar que el material es de un origen ambiental y legalmente responsable. La recomendación es presentar la información y no utilizar el material hasta que la cantera no sea aprobada por interventoría. Baño en Tramo 1 frente a Ave Colombiana, interventoría indica que en un recorrido se observó que estaba ubicado en un charco muy grande, contratista indica que ya se reubicó en un sector que presta mayor beneficio. Planes de establecimiento, contratista indica que no ha llegado la respuesta, interventoría indica que ya salió el comunicado.																											
<table><tr><th>COMPROMISOS PACTADOS</th><th>FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)</th><th>RESPONSABLES</th></tr><tr><td>Realce de caja de inspección La Granja.</td><td>26/03/2025</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Entrega de concepto por altura del separador.</td><td>28/03/2025</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Radicación de oficio con NP para la OPC de Cogua</td><td>26/03/2025</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Socialización de las actividades de bacheo sectores de Santander</td><td>25/03/2025</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Demarcación del sendero peatonal sobre la calzada existente</td><td>28/03/2025</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Instalación de unidades sanitarias en el frente de bacheo.</td><td>26/03/2025</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Radicación de documentación ambiental de nueva cantera.</td><td>21/03/2025</td><td>Contratista</td></tr></table>				COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES	Realce de caja de inspección La Granja.	26/03/2025	Contratista	Entrega de concepto por altura del separador.	28/03/2025	Contratista	Radicación de oficio con NP para la OPC de Cogua	26/03/2025	Contratista	Socialización de las actividades de bacheo sectores de Santander	25/03/2025	Contratista	Demarcación del sendero peatonal sobre la calzada existente	28/03/2025	Contratista	Instalación de unidades sanitarias en el frente de bacheo.	26/03/2025	Contratista	Radicación de documentación ambiental de nueva cantera.	21/03/2025	Contratista
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES																									
Realce de caja de inspección La Granja.	26/03/2025	Contratista																									
Entrega de concepto por altura del separador.	28/03/2025	Contratista																									
Radicación de oficio con NP para la OPC de Cogua	26/03/2025	Contratista																									
Socialización de las actividades de bacheo sectores de Santander	25/03/2025	Contratista																									
Demarcación del sendero peatonal sobre la calzada existente	28/03/2025	Contratista																									
Instalación de unidades sanitarias en el frente de bacheo.	26/03/2025	Contratista																									
Radicación de documentación ambiental de nueva cantera.	21/03/2025	Contratista																									
FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA (Día / Mes / Año) NOTAS: 1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra. 2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente. 3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.																											
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES: <table><tr><td>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</td><td>CARGO</td><td>EMPRESA / ENTIDAD</td><td>FIRMA</td></tr><tr><td>Luis Felipe Moreno</td><td>Director de Proyecto</td><td>Consorcio Vial MHC 063</td><td></td></tr><tr><td>Pablo César Molina</td><td>Director de Obra</td><td>Consorcio Vial MHC 063</td><td></td></tr><tr><td>Lorena Vargas</td><td>Residente de Calidad</td><td>Consorcio Vial MHC 063</td><td></td></tr></table>				NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA	Luis Felipe Moreno	Director de Proyecto	Consorcio Vial MHC 063		Pablo César Molina	Director de Obra	Consorcio Vial MHC 063		Lorena Vargas	Residente de Calidad	Consorcio Vial MHC 063									
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA																								
Luis Felipe Moreno	Director de Proyecto	Consorcio Vial MHC 063																									
Pablo César Molina	Director de Obra	Consorcio Vial MHC 063																									
Lorena Vargas	Residente de Calidad	Consorcio Vial MHC 063																									

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		6 de 6	
		FECHA	21/03/2025 (Día / Mes / Año)
Nelson Bohórquez	Residente SST	Consorcio Vial MHC 063	
Andrea Gutiérrez Rodríguez	Residente ambiental	Consorcio Vial MHC 063	
Luz Amparo Sánchez	Residente social	Consorcio Vial MHC 063	
Jorge Enrique Sánchez	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Dana Geraldine Soler Ruiz	Residente social	Consorcio Iceacsa TPF	
Juan Carlos Correa Mahecha	Residente Ambiental	Consorcio Iceacsa TPF	
Mary Nelcy Gómez	Inspector SST	Consorcio Iceacsa TPF	
Ricardo Andrés Infante Rodríguez	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Iceacsa TPF	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial			

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1 de 4 28/03/2025 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)			
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 153 (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA	
CONTRATO DE OBRA No. 989-2021 (Indicar número de contrato y año)			
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 1.			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971-2021 (Indicar número de contrato y año)			
INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF			
LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS			
1 Realce de caja de inspección La Granja. - CUMPLIDO 2 Entrega de concepto por altura del separador. - PENDIENTE 3 Radicación de oficio con NP para la OPC de Cogua - PENDIENTE 4 Socialización de las actividades de bacheo sectores de Santander - CUMPLIDO 5 Demarcación del sendero peatonal sobre la calzada existente. - PENDIENTE 6 Instalación de unidades sanitarias en el frente de bacheo. - PENDIENTE 7 Radicación de documentación ambiental de nueva cantera. - CUMPLIDO 8 Radicación de concepto sobre IRI en la Variante. - PENDIENTE 9 Presentación de NP para pruebas de carga del puente peatonal. - EN PROCESO 10 Radicación de APU de las actividades de señalización pendientes. - PENDIENTE 11 Acta de reunión con los compromisos y actividades generadas en el predio del PR44. - PENDIENTE			
TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA			
1. Estudios y Diseños 2. Obra 3. Ensayos y laboratorio. 4. Plan de Manejo de Transito (PMT) 5. Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Social, ambiental y predial.			
DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA			
1. Estudios y Diseños Sin observaciones			

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	28/03/2025 (Día / Mes / Año)
2. Obra Realce de caja de inspección La Granja. Contratista indica que ya se fundió y está pendiente colocar la tapa, se hace hoy Entrega de concepto por altura del separador. Contratista indica que se radica hoy el concepto Demarcación del sendero peatonal sobre la calzada existente. Contratista indica que el lunes iniciará la demarcación del cruce de Cogua y posteriormente realizará las zonas escolares. Presentación de NP para pruebas de carga del puente peatonal. Contratista indica que esta recibiendo visitas de las empresas que realizan el proceso para montar el APU de la actividad. Interventoría solicita fecha de entrega. Contratista indica que tendrá que revisar las cotizaciones que lleguen para indicar la fecha. Interventoría indica ya se remitió el oficio de los APU al Invias con el concreto grout, señales duplex de 75x75, señales bandera y la señal de PR. Contratista se compromete a tener un avance para el próximo comité. Radicación de APU de las actividades de señalización pendientes. Interventoría indica que está pendiente la baranda metálica, la prueba de carga, poste metálico, y las demás señales informativas. Contratista presentará para el próximo comité los precios unitarios faltantes. Reiniciar la actividad de tapahuecos. Interventoría reitera que esta actividad sea permanente y no esporádica e indica que a solicitud del Invias se debe realizar el tapahuecos en el sector subiendo Tierra Negra desde el PR 46 en adelante. Asi como huecos entre 90 Grados y peaje Casablanca. Contratista está a la espera de suministro de minicargador para garantizar permanentemente la actividad, El lunes se reanuda la actividad. Asi mismo interventoría solicita urgentemente realizar la actividad de tapahuecos en el sector de Socorro, sin embargo contratista presenta inconvenientes para el suministro de mezcla asfáltica. Interventoría recuerda que se puede buscar plantas de asfalto en la Zona de San Gil o en Puente Nacional. Contratista resalta que una vez se tenga el minicargador y coordinada internamente la compra de la mezcla en las plantas de San Gil o Rocavia, reanuda las actividades. Contratista indica que en la primera semana de abril reiniciará la campaña de sello de grietas Caja de inspeccion de movistar de la glorieta: Se revisará en campo en conjunto la caja Juntas de construcción y dilatación: La junta dilitacion es la que se tiene con la cinta PVC 22 con icopor de 20 cm y sello. En dos tramos se instaló fue una junta de construcción y no de dilatalación. Interventoría indica que aquellas juntas que tiene cinta PVC 15 se reconocen como junta de construcción. Puente peatonal. Contratista esta realizando los ajustes del peso del puente peatonal, la otra semaña se entregará el cálculo. Drenaje del sector para segunda calzada del sector 2: Contratista indica que no se ha iniciado la construccion en espera de materiales. Interventoría recuerda que según la especificación se deben mantener las excavaciones drenadas cualquier daño y la reparacion es a costos del contratista. Proctor de material de excavación: Interventoría indica que para el reconocimiento de pago de la actividad de rellenos o terraplén se configura dependiendo del equipo a utilizar, si es equipo pesado se da connotación de terraplén, cuando se hace con equipo liviano se configura como relleno. Filtro detrás de muros. Contratista propuso realizar a 1.2m del piso e instalar la tubería del geodren planar, envuelta en piedra filtro de dimensiones 50cmx 50cm, para instalar en las aletas y muros del canal de acceso. Interventoría indica que en la conectante norte de la glorieta se están instalando postes de iluminación. Se recomienda que se revise y replantee muy bien la distancia de los postes a los bordillos finales, acorde a la normatividad. 3. Ensayos y laboratorio			

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1															
		VERSIÓN	1															
		PÁGINA																
		FECHA	3 de 4 28/03/2025 (Día / Mes / Año)															
Radicación de concepto sobre IRI en la Variante. Contratista indica que el lunes iniciará las actividades de topografía con una comisión en el sector de Pasoancho K 0+480 - K 0+980, con medicion de las 4 huellas. Acorde a la solicitud de la especialista de pavimentos de la interventoría. Interventoría indica que se deberá realizar un cierre de carril para la acitivdad.																		
4. Plan de Manejo de Transito (PMT) El dia de ayer se recibio el PMT de la glorieta para la operación con semáforos. La interventoría esta en revisión. Contratista indica que por reglamentación se debe dejar en operación la totalidad de la glorieta con los semáforos durante 1 mes mientras los usuarios se acoplan al uso de la glorieta.																		
5. Seguridad y Salud en el Trabajo Se insiste en la limpieza de la calzada existente donde se acopia material de la excavación en la variante de Zipaquirá. Contratista lo tiene presente.																		
6. Social, ambiental y predial De la reunión realizada el día de ayer con las comunidades del sector de Ubaté y el Invias, se aclaró a la comunidad que la mayoría de los accidentes es debido a la imprudencia de los conductores Instalación de unidades sanitarias en el frente de bacheo. Contratista indica que se están haciendo los ajustes dado que si se observan zonas remotas donde no se cuenta con baños cercanos, se plantea llevar los baños portátiles. Limpieza de la quebrada Susaguá: Interventoría indica que el día de ayer se hizo inspección con el contratista, se solicita realizar la limpieza de la quebrada, recordando que la entrega es integral. Interventoria indica que por el costado oriental de la glorieta que da a Ave Colombiana se presenta erosión del material y este ingresa a la quebrada. Contratista indica que se tiene proyectado realizar la construcción de gaviones, se presentará un esquema, actualmente se tiene un jarillon en tierra para mitigar la erosion. El 31 de marzo se presentará el esquema. Interventoría solicita que se separe con oficios independiente la entrega los APU del área ambiental con los del área sociapredial. Contratista tendrá en cuenta y se enviarán de manera independiente Interventoría indica que el plan de inversión ambiental No 4 quedó aprobado y el documentos se remtió ayer para que el contratista realice el respectivo cobro del monitoreo de aire. Interventoría solicita fecha para la entrega final del estudio de impacto ambiental. Contratista indica que esta en revisiones internas para establecer la fecha. Se programa comité ambiental para el 3 de abril para socializar la fechas de entrega Cantera de Cucunuba: El área ambiental indica que la aprobación es para el suministro de material de recebo. Interventoría indica que el material que se esta suministrando es rajón, se requiere consultar si existe algun incoveniente. Contratista indica que en el Rucom indica piedra caliza. Interventoría indica que la licencia minera es quien autoriza el tipo de material y el Rucom informa la comercialización. Desde el área ambiental la cantera cumple.																		
<table><tr><th>COMPROMISOS PACTADOS</th><th>FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)</th><th>RESPONSABLES</th></tr><tr><td>Reactivar jornadas tapahuecos en el corredor</td><td>31/03/2025</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Entregar el cálculo del peso del puente peatonal</td><td>3/04/2025</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Demarcación del sendero peatonal sobre la calzada existente</td><td>28/03/2025</td><td>Contratista</td></tr><tr><td>Instalación de unidades sanitarias en el frente de bacheo.</td><td>4/04/2025</td><td>Contratista</td></tr></table>				COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	Reactivar jornadas tapahuecos en el corredor	31/03/2025	Contratista	Entregar el cálculo del peso del puente peatonal	3/04/2025	Contratista	Demarcación del sendero peatonal sobre la calzada existente	28/03/2025	Contratista	Instalación de unidades sanitarias en el frente de bacheo.	4/04/2025	Contratista
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES																
Reactivar jornadas tapahuecos en el corredor	31/03/2025	Contratista																
Entregar el cálculo del peso del puente peatonal	3/04/2025	Contratista																
Demarcación del sendero peatonal sobre la calzada existente	28/03/2025	Contratista																
Instalación de unidades sanitarias en el frente de bacheo.	4/04/2025	Contratista																
FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA (Día / Mes / Año)																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		4 de 4	
		FECHA	28/03/2025 (Día / Mes / Año)
NOTAS: 1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra. 2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente. 3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.			
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:			
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Pablo César Molina	Director de Obra	Consorcio Vial MHC 063	
Lorena Vargas	Residente de Calidad	Consorcio Vial MHC 063	
Nelson Bohórquez	Residente SST	Consorcio Vial MHC 063	
Andrea Gutiérrez	Residente ambiental	Consorcio Vial MHC 063	
Luz Amparo Sánchez	Residente social	Consorcio Vial MHC 063	
Jorge Enrique Sánchez	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Dana Geraldine Soler Ruiz	Residente social	Consorcio Iceacsa TPF	
Juan Carlos Correa Mahecha	Residente Ambiental	Consorcio Iceacsa TPF	
Mary Nelcy Gómez	Inspector SST	Consorcio Iceacsa TPF	
Juan David Torres Chacón	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Iceacsa TPF	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial			